

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2015

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA**

**Calle Morandé N° 59, Santiago, Teléfono 224493601
Página web: www.arquitecturamop.cl**

Índice

1. Carta Presentación Ministro de Obras Públicas	3
2. Resumen Ejecutivo del Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2015.....	6
4. Desafíos para el año 2016	24
5. Anexos	40
Anexo 1: Identificación de la Institución	41
a) Definiciones Estratégicas.....	41
Objetivos Estratégicos institucionales	42
Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios).....	42
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio	45
Anexo 2: Recursos Humanos.....	48
Anexo 3: Recursos Financieros	58
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015	68
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	75
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015).....	76
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015.....	77
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	79
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.	81
Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional.....	82
Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015	82
Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales.....	82

1. Carta Presentación Ministro de Obras Públicas

En concordancia con el Programa de Gobierno de S.E. la Presidenta de la República, Sra. Michelle Bachelet Jeria, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) al año 2030 se ha propuesto, dentro de otras tareas, la reducción de las desigualdades en materia de infraestructura y gestión del recurso hídrico, desarrollar obras y acciones necesarias para mejorar la movilidad de las personas, producción de bienes y servicios, apoyar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la cultura, y generar la plena integración de las regiones al desarrollo, para así garantizar la disminución de los problemas de inequidad, productividad, competitividad y crecimiento que presentan distintos sectores sociales y productivos del país.

En el año 2015, el Ministerio de Obras Públicas consiguió la ejecución histórica de un presupuesto de \$2,019 billones (US\$3.300 millones) en iniciativas de inversión, con énfasis en obras lideradas por la dirección de Vialidad y la coordinación de Concesiones, así como por iniciativas y proyectos enfocados en obras hidráulicas, agua potable rural, obras portuarias, aeropuertos, edificación pública y estudios encabezados por la Dirección General de Aguas. El año pasado, el MOP ejecutó una inversión de M\$50.626.030 por concepto de emergencias y reconstrucción, montos que en 2016 aumentarán a M\$59.389.690 para dichos fines.

En el período 2014 - 2018 se estima una inversión total cercana a los US\$15 mil millones, programados con fondos sectoriales del MOP, y cerca de US\$2 mil millones de aporte por parte de otras instituciones del Estado vinculadas a la ejecución de obras públicas y agua, como los Ministerios de Vivienda, Agricultura, Salud y Educación, entre otros. Por su parte, el sistema de Concesiones ha logrado concretar inversiones por US\$ 2.682 millones entre marzo de 2014 y marzo de 2016, donde destacan las relicitaciones del Aeropuerto AMB de Santiago, el Túnel El Melón y el Aeropuerto Carriel Sur; las licitaciones del Embalse La Punilla y el Camino Nogales – Puchuncaví, y obras de mejoramiento en la Ruta 5. De aquí a 2018, el sistema de Concesiones contempla continuar e incluso acentuar aún más dicho ritmo de inversiones. En esa línea, la Subsecretaría de Obras Públicas durante el año 2015, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que le competen.

La Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas durante el año 2015, en su visión de aportar en la construcción de un país integrado, ha contribuido y trabajado arduamente en relación al desarrollo económico, social y cultural de Chile, en los ámbitos de acción que a nuestro servicio le compete. Esta Dirección, en términos concretos, ha aportado a dicho proyecto a través de la provisión de edificación pública, servicios de edificación patrimonial y arte incorporado a la infraestructura pública, permitiendo así la satisfacción de los requerimientos necesarios en orden al desarrollo y crecimiento del país, promoviendo la equidad, calidad de vida e igualdad de oportunidades entre sus ciudadanos.

Alberto Undurraga Vicuña
Ministro de Obras Públicas



2. Resumen Ejecutivo del Servicio

Constituida como unidad técnica del Estado, la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas tiene como misión proveer y conservar la edificación pública, de manera tal de contribuir a la equidad en el desarrollo cultural, social y en la calidad de vida de los ciudadanos a través de acciones realizadas por el ministerio o por mandato de otras instituciones del Estado.

Creada un 25 de enero de 1875, como la primera Oficina Central de Arquitectos Civiles, se ha establecido como la entidad estatal con mayor experiencia y antigüedad en la construcción de infraestructura pública en el país. Actualmente, posee una dotación de 369 funcionarios y funcionarias, quienes tienen un rol activo en el cumplimiento de las responsabilidades sociales, ambientales, técnicas, administrativas y de políticas de gobierno para el desarrollo de estudios, diseños y ejecución de obras para la comunidad y el Estado de Chile.

Su estructura orgánica está conformada por la dirección nacional, la subdirección, tres divisiones y diversos departamentos en el nivel central. Asimismo, existen 15 direcciones regionales y una oficina provincial en la isla grande de Chiloé. Desde el nivel central se elaboran y ejecutan la planificación general de la inversión de mandantes centralizados, el control presupuestario, la asesoría técnica de estudios y obras, el establecimiento de estrategias y lineamientos en el ámbito de edificación pública, obras de arte para la infraestructura y los lineamientos de la política de inversión sobre el patrimonio, mientras que en las direcciones regionales -que poseen delegación de atribuciones- residen las funciones de planificación, programación, ejecución operativa de estudios y obras según los lineamientos de las políticas nacionales ministeriales como de los gobiernos regionales. Respecto a los cargos superiores del servicio, quienes ostentan el cargo de Director Nacional, Subdirector y Jefes de División, son seleccionados a través del Sistema de Alta Dirección Pública convocado por el Servicio Civil.

En el ámbito presupuestario, durante el año 2015, la inversión total ejecutada alcanzó a 213 mil 378 millones de pesos. De ellos, 11 mil 974 millones correspondieron a iniciativas de inversión realizadas con presupuesto sectorial, equivalente al 5,6 por ciento y 201 mil 404 millones correspondieron a recursos extrasectoriales equivalente al 94,4 por ciento de la inversión. Con 373 contratos en administración, las obras terminadas durante el año 2015 permitieron incorporar más de 160.989 metros cuadrados de edificación pública, especialmente en los sectores de educación y cultura.

Durante el año 2015, la Dirección de Arquitectura entregó más de 57 edificaciones a la comunidad y dio inicio a obras emblemáticas del programa de gobierno como es la segunda etapa del Centro Gabriela Mistral en la ciudad de Santiago. En el sector administración y gobierno interior se ejecutaron iniciativas para diversos edificios de obra pública, destacándose la entrega de la sede de la Contraloría General de la República en Arica, los nuevos servicios públicos de Curicó, el edificio municipal de Rauco y el nuevo edificio corporativo del Gobierno Regional de Aysén, entre otros.

En el sector cultura, destaca la entrega de la restauración del edificio de la pulpería de la salitrera Humberstone, el Molino Machmar de Puerto Varas para centro cultural, el inicio de las consultorías para la restauración de nueve ascensores en la ciudad de Valparaíso. Otra obra de equipamiento cultural de gran importancia, corresponde al inicio de la construcción nuevo del teatro regional del Bio Bío y la entrega de las obras de mejoramiento del Fuerte Castillo de Niebla de Valdivia.

Sobre el sector educación, destacamos la entrega del jardín infantil Mi Banderita Chilena de Antofagasta, las obras del nuevo liceo Domingo Latrille de Tocopilla, el liceo Manuel Magalanes de Diego de Almagro y la entrega del nuevo Liceo de Constitución en la Región del Maule.

En el sector deportes, destaca el término de las obras del complejo deportivo de Quinta de Tilcoco en la Región de O'Higgins, el nuevo estadio de Peyuhue y el mejoramiento gimnasio fiscal de Puerto Varas. En el ámbito de estadios mayores destaca el inicio de las obras del estadio Cendyr de Ovalle y el término de las obras para la reposición del estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción.

En el sector salud se llevan adelante acciones en diversas etapas para la ejecución de diez nuevos hospitales como son el de Alto Hospicio, biprovincial Quillota-Petorca, Puente Alto, Curicó, Arauco, Lonquimay, Collipulli, Quellón, Puerto Natales y Porvenir. En este ámbito destaca el término de las obras del centro de salud familiar de Punitaqui en la Región de Coquimbo.

En el sector justicia destaca, el término de obras del centro de tránsito y distribución de Copiapó, las obras del nuevo hogar de niños de la misma ciudad, el centro de reinserción social de Ovalle, la ampliación del centro de detención preventiva de Quillota y el nuevo del centro cerrado del Sename de Talca. Asimismo en el programa de obras del Ministerio Público, se entregan las fiscalías locales de Chillan y Linares.

En el sector defensa y seguridad, se entregan las obras de la nueva comisaría de Con Con, Villa Alemana, Lampa, Tenencia de Rancagua, el nuevo hangar aeropolicial de Talca, la comisaría de San Carlos, Chillán y Bulnes además de la subcomisaría de Alerce en la Región de Los Lagos. Durante el año 2015, dentro del programa de equipamiento de bomberos de Chile, destaca la entrega de cuarteles en Quilpué, Viña del Mar, San Antonio, Quillota, Parral, Sagrada Familia, Curanilahue, Talcahuano, San Ignacio y Angachilla de la ciudad de Valdivia.

De este monto, se espera invertir durante el año 2016, cerca de 316 mil 858 millones de pesos con 25 mil 719 millones en fondos sectoriales y 291 mil 138 millones provenientes de nuestros mandantes. De esta forma, la Dirección de Arquitectura continuará profundizando la mejora continua de sus procesos, avanzando hacia la prestación de un servicio de calidad para sus clientes internos y externos, el cual se evaluará a través de encuestas de satisfacción. Éstas involucrarán las obras terminadas, además de los servicios de asesorías en diseño e inspección fiscal, cuyos resultados estarán orientados a mejorar la etapa de operación de los proyectos de nuestros clientes.

Se continuará consolidando, además, la estructura de la Dirección especialmente en regiones, potenciando las áreas del giro del negocio, lo anterior, en el contexto de generar edificación pública de calidad, agregando valor en términos técnicos y ambientales, asegurando generar un mejor acceso, más eficiente a los servicios públicos para toda la ciudadanía.



Claudia Silva Paredes
Directora Nacional de Arquitectura

3. Resultados de la Gestión año 2015

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, las 56 medidas y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

En el compromiso de gobierno del Plan Nacional de Inversiones Públicas en Salud para el período 2014-2018, durante 2015 se ha continuado con la ejecución de obras de los Hospitales de Porvenir y Puerto Natales, así como dar inicio a las licitaciones con la conformación de los respectivos registros especiales de contratistas de los Hospitales de Quillota-Petorca, Curicó y Alto Hospicio.

En el marco de la medida N°34 del Programa de Gobierno, que encomienda al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes el cumplimiento en materia cultural, se trabaja en la consolidación de 15 Centros de Creación y Desarrollo Artístico en todo el país. Durante el año 2015 el Consejo de La Cultura, se abocó en la definición y emplazamiento de los centros de creación en las ciudades y comunas de Arica, Iquique, Calama, Vallenar, La Serena, La Ligua, San Joaquín, San Vicente de Tagua Tagua, Linares, Los Ángeles, Temuco, Valdivia, Castro, Coyhaique y Punta Arenas. Asimismo, se comenzó a contratar las consultorías para el desarrollo de los anteproyectos, para posteriormente mandar a la Dirección de Arquitectura, la ejecución de obras.

En este ámbito, la Dirección de Arquitectura, se ha constituido como un colaborador técnico para el Ministerio de Educación en el cumplimiento de la meta de fortalecimiento de la educación y mejoramiento del aprendizaje, para lo que en el mes de mayo de 2015, se ha suscrito un convenio marco de colaboración, mediante el cual se encomienda a la Dirección de Arquitectura en su calidad de unidad técnica especializada, el apoyo en el desarrollo de las obras denominadas “Sello de la Edificación Pública” y de “Mejoramiento Integral de los Establecimientos de Educación Pública”, estableciendo mesas de trabajo periódicas. La cartera de proyectos quedó definida en diciembre de 2015 y consta de un total de 71 proyectos, de los cuales 47 se asignan a esta Dirección, priorizándose para el presente año 16 proyectos.

Como obras Sello destacadas podemos mencionar la construcción de la Escuela Básica América de la comuna de Combarbalá, el Liceo Experimental Artístico de la comuna de Quinta Normal y Escuela Libertador Bernardo O'Higgins de Tocopilla, que iniciaran sus obras en el primer semestre del año 2016.

Destaca en inversión sectorial, la construcción del Centro Cultural Gabriela Mistral, mencionado en el mensaje presidencial del 21 de Mayo, en la cual se encomienda la construcción de la segunda etapa. Este se constituye como la mayor obra en materia de infraestructura cultural a nivel nacional y está destinada a la formación de audiencias, la difusión de la música, la danza y el teatro, tanto a nivel nacional como internacional. En el curso del año 2015, se efectuaron las obras previas correspondientes al proyecto de socializado; pilas de entibación en todo el perímetro y excavación masiva, para luego licitar y adjudicar la ejecución de la gran sala.

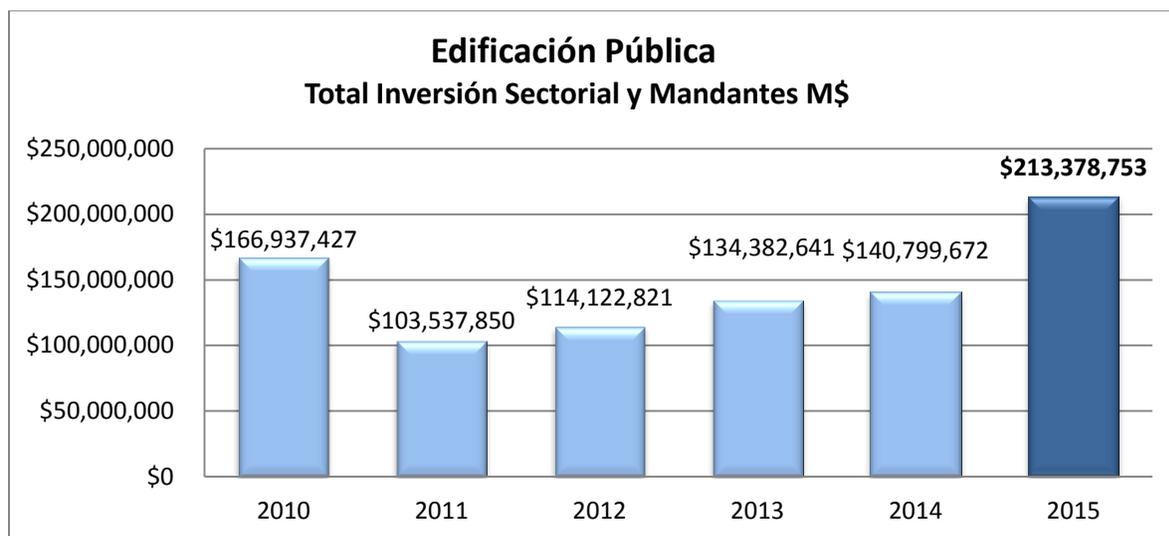
En el programa de estadios del Instituto Nacional de Deportes, busca elaborar proyectos de inversión en los recintos deportivos que forman parte del patrimonio del Instituto Nacional de Deportes, con proyectos de transferencia de capital de iniciativas públicas y privadas, a entidades tales como municipios y organizaciones deportivas.

Es así que durante 2015 el programa avanzó en terminar el diseño y posterior licitación de obras del Estadio La Calera y La Granja de Curicó, adjudicar y dar inicio a las obras del estadio Cendyr de Ovalle, mientras se avanza en los diseños de los estadios de San Felipe, San Antonio y Los Ángeles.

3.2. Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

3.2.1 Edificación pública

La inversión total ejecutada el año 2015, alcanzó la cifra de 213 mil 378 millones de pesos. De ellos, 11 mil 974 millones de pesos corresponden a iniciativas de inversión realizadas con presupuesto sectorial del Ministerio de Obras Públicas y 201 mil 404 millones de pesos correspondieron a recursos de mandantes de cuyas obras la Dirección de Arquitectura es Unidad Técnica. Esta inversión se focalizó principalmente en los sectores de Salud, Educación y Cultura, Justicia, Administración y Gobierno Interior, Deportes y Recreación, Defensa y Seguridad, y Conservación del Patrimonio y las Artes, entre otros.



- **Edificación pública por inversión sectorial.**

Dentro de lo ejecutado con inversión sectorial, destacan las obras previas para la obra construcción Centro Cultural Gabriela Mistral etapa dos, iniciadas en mayo y terminadas en diciembre del año 2015. Adicionalmente, destaca la adjudicación de las obras civiles de la gran sala en diciembre del año 2015. Esta constituye la mayor obra en materia de infraestructura cultural a nivel nacional y está destinada a la formación de audiencias, difusión de la música, la danza y el teatro, tanto a nivel nacional como internacional con un monto de inversión de más de 42 mil millones de pesos. Actualmente, el Centro Gabriela Mistral es visitado por más de un millón de personas en el año, el que se verá significativamente aumentado con la segunda etapa. Además, el presupuesto sectorial considera otras intervenciones de carácter patrimonial a nivel Nacional, destacándose las conservaciones trienales del Palacio de La Moneda en Santiago y el Palacio Presidencial de Cerro Castillo en Viña del Mar.



Elevación del Centro Cultural Gabriela Mistral

• **Edificación pública con inversión de mandantes.**

El siguiente cuadro indica la distribución de la inversión de mandantes por sector destino donde destaca las obras en educación y cultura.

SECTOR DESTINO	Ejecutado 2010	Ejecutado 2011	Ejecutado 2012	Ejecutado 2013	Ejecutado 2014	Ejecutado 2015
ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO INTERIOR	\$ 16.264.076	\$ 11.221.055	\$ 17.241.548	\$ 19.650.559	\$ 27.866.655	\$ 25.655.480
DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 13.605.211	\$ 4.686.255	\$ 10.566.490	\$ 4.340.993	\$ 16.258.530	\$ 27.076.029
DEPORTES Y RECREACIÓN	\$ 35.619.133	\$ 15.465.329	\$ 7.775.230	\$ 13.643.018	\$ 6.292.393	\$ 34.097.082
EDUCACION Y CULTURA	\$ 32.862.424	\$ 28.625.135	\$ 40.376.023	\$ 42.626.469	\$ 34.357.629	\$ 56.971.354
EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	\$ 9.093.427	\$ 9.068.984	\$ 8.117.346	\$ 10.101.502	\$ 8.618.671	\$ 14.773.080
JUSTICIA	\$ 29.790.271	\$ 10.933.082	\$ 1.641.613	\$ 3.386.561	\$ 13.553.519	\$ 11.058.106
SALUD	\$ 7.462.926	\$ 3.960.473	\$ 8.032.704	\$ 6.411.650	\$ 8.488.667	\$ 31.773.573
TOTAL GENERAL	\$ 144.697.468	\$ 83.960.313	\$ 93.750.954	\$ 100.160.752	\$ 115.436.067	\$ 201.404.704

Montos expresados en moneda de cada año

Sector	Inversión 2015 M\$	m2	Contratos
ADMINISTRACION Y GOBIERNO INTERIOR	\$ 25.655.480	18.107	45
DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 27.076.029	20.031	56
DEPORTES Y RECREACION	\$ 34.097.082	25.103	11
EDUCACION Y CULTURA	\$ 56.971.354	55.164	125
EQUIPAMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	\$ 14.773.080	27.532	70
JUSTICIA	\$ 11.058.106	9.734	43
SALUD	\$ 31.773.573	5.318	23
Total general	\$ 201.404.704	160.989	373

- Sector administración y gobierno interior.

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2015, ejecutó 45 iniciativas para diversos edificios de obra pública de apoyo a la administración del estado, que representó una inversión extrasectorial anual de 25 mil 656 millones de pesos. En este ámbito destaca la ejecución de 14 consultorías de diseño y 30 obras en diferentes etapas de desarrollo por un monto vigente de más de 73 mil millones de pesos.

Destaca en la Región de Arica y Parinacota, las obras de construcción del nuevo Complejo Fronterizo Chungará, mandado por el Ministerio del Interior por un monto de más de 20 mil 200 millones de pesos que beneficiará directamente a más de 230 mil personas. El Complejo se constituirá en la puerta de entrada desde el país vecino de Bolivia, que en relación a acuerdos de integración fronteriza, tendrá carácter de binacional. Para esto, se considera la construcción de una superficie de cuatro mil 700 metros cuadrados aproximadamente en edificación, además de obras civiles para todas las vías de entrada, salida y conexiones entre recintos necesarias para el correcto funcionamiento del complejo, lo que sumará una superficie total aproximada de doce mil 300 metros cuadrados. Se proyecta el término de esta obra el tercer trimestre del año 2016.



Imagen objetivo complejo fronterizo Chungará actualmente en ejecución de obras

En la Región de Antofagasta destaca el inicio de la construcción de la sede de la Contraloría Regional de Antofagasta, con término proyectado el primer semestre del año 2016.

En la región Metropolitana de Santiago, se recibió y habilitó durante el primer semestre de 2015, el nuevo edificio institucional de la Oficina Nacional de Emergencias. El edificio, acorde a su función, se construyó con los más altos estándares de seguridad, aislación sísmica de base y autonomía de funcionamiento, lo que permitirá mantener la continuidad operativa de la institución ante cualquier eventualidad. Las instalaciones acogen las distintas funciones que desarrolla la institución, incluyendo espacios para la alerta y manejo de emergencias, equipamiento de telecomunicaciones, oficinas, recintos destinados a prensa, público, estacionamientos de flota y bodegaje, entre otros.

El proyecto cuenta con una superficie total construida de cinco mil 695 metros cuadrados aproximadamente. La ejecución de esta obra, implicó un monto de seis mil 104 millones de pesos, financiados por el Ministerio del Interior.

En la Región del Maule se realizó la entrega del Edificio de los Servicios Públicos de Curicó, que tiene por finalidad concentrar en una dependencia todos los servicios públicos en una única infraestructura que genere estándares modernos, dinámicos, funcionales, cercana a las personas en función de los beneficios por concepto de ahorro y liberación de recursos que el proyecto proporciona, versus los costos que implica su ejecución para las instituciones y la comunidad.

En la región de Aysén, destaca el término de la construcción del edificio del Gobierno Regional en mayo del año 2015. Esta obra de casi tres mil metros cuadrados requirió una inversión de casi cuatro mil 200 millones de pesos aproximadamente financiados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

- Sector Educación y Cultura

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2015, ejecutó 124 iniciativas relacionadas al sector Educación y Cultura. De estas, 74 corresponden al subsector cultura, desglosadas en 39 diseños y 35 obras en diferentes etapas de desarrollo, y 50 iniciativas del subsector educación, correspondientes a 16 diseños y 34 obras en diferentes etapas de desarrollo. Esto representó una inversión extrasectorial anual en el sector, de 56 mil 971 millones de pesos, de los cuales 24 mil 743 millones corresponden al subsector cultura y 16 mil 514 millones al sector educación.

En el sector Cultura, destaca en la Región de Tarapacá, la entrega de las iglesias de Sibaya y Sipiza, todas en la comuna de Huará, provincia del Tamarugal, en la región de Tarapacá. Estas, corresponden a monumentos históricos dañados por la acción del tiempo y gravemente afectadas por el terremoto de 2005. En la misma región, se entregaron las obras de habilitación del Edificio Pulperia Salitrera Santiago Humberstone y las obras de estabilización del Monumento Histórico Aduana de Iquique.

En la región de Atacama, destaca el término de la restauración de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de Chañaral, construida en el año 1864. Fue declarada Monumento Histórico en el año 1985.

En la Región Metropolitana, destaca el término de la puesta en valor de la Catedral Metropolitana de Santiago, con el objetivo detener el avanzado proceso de deterioro físico y constructivo, que se vio agravado por el terremoto de febrero de 2010. Se consideró un monto total de tres mil 640 millones de pesos y beneficia directamente a más de 500 mil personas.

En la región de Valparaíso, se terminaron las consultorías tendientes a la restauración de nueve ascensores de Valparaíso. Se aprobaron los anteproyectos por parte del Consejo de Monumentos Nacionales. Se proyecta inicio de obra de los ascensores Espíritu Santo, Cordillera y Florida el segundo semestre de 2016, y los seis restantes, actualmente en proceso de término de proyectos para ser presentados al Consejo de Monumentos Nacionales para su aprobación con inicio de obras proyectadas al primer semestre del año 2017.

En la región del Maule, destaca la reposición y restauración de la Parroquia Natividad de María, Lolol. Otra obra de gran importancia, corresponde al inicio de obras para la construcción del teatro regional del Biobío, proyectándose la entrega a explotación en el año 2017. Su presupuesto supera los 17 mil millones de pesos y beneficiará directamente a más de 800 mil personas.



Imagen Teatro Regional del Biobío

En la misma región, se terminó la reposición de la Parroquia del Sagrado Corazón, comuna de Las Cabras.

En la Región de Los Lagos destaca la Habilitación del Molino Machmar para Centro Cultural, poniendo al servicio de la Comuna de Puerto Varas un Centro Cultural de primer nivel.

Se terminó en diciembre de 2014 y entregó a explotación el primer trimestre de 2015, la restauración del Castillo de Niebla, que se inserta en las políticas culturales y de desarrollo turístico de la región y en el programa puesta en valor del patrimonio, cumpliendo con el objetivo principal de proteger y poner en valor los bienes patrimoniales declarados monumentos nacionales.

En la Región de Antofagasta, destaca el término y entrega a la comunidad de la reposición del liceo Domingo Latrille de Tocopilla con una superficie edificada estimada de 6.364 metros cuadrados y 3.800 de patio. Se construyó un edificio en hormigón armado, para la reposición total del edificio existente, clausurado al uso por daños severos estructurales provocados por el terremoto del año 2007. En este ámbito, se entregó la reposición del jardín infantil Mi Banderita Chilena, en Antofagasta como asimismo, el término de la ampliación del Liceo Manuel Magalanes de Diego de Almagro, en la Región de Atacama.

En la región de Coquimbo, destaca el inicio de la construcción de la Escuela América de Combarbalá, con término programado para el año 2016 y espera beneficiar directamente a 713 alumnos y alumnas. Considera una inversión de casi 10 mil millones y se convierte en un referente en la región como centro educacional y comunitario de la ciudad.

En la Región de O'Higgins, destaca el término del diseño del liceo Neandro Schilling de San Fernando, para restaurar y poner en funcionamiento el inmueble dañado por el sismo del 27 de Febrero de 2010.

En la región del Maule, afectada gravemente por el terremoto de 2010, el ministerio de educación junto a los gobiernos regionales y municipios, encomendó a la Dirección de Arquitectura la reposición, recuperación y puesta en valor de diferentes escuelas y liceos de la región. Destacándose entre otros, la entrega de obras del nuevo liceo de Constitución.

En la Región de la Araucanía, se inició la construcción de escuela especial Tulio Mora, complejo educacional Darío Salas Diaz y complejo educacional Nueva Alborada, entre los más destacados.

En la región de Los Lagos se destaca la continuación de las obras de la reposición de la escuela Epon Ensenada de Puerto Varas, cuyo gimnasio fue destruido por la erupción del volcán Calbuco en Abril del año 2015.

En la región de Los Ríos, destaca la reposición y reubicación del Hogar estudiantil We Liwen, edificado en tres niveles de 1.021 metros cuadrados para una capacidad de 36 hombres y 36 mujeres estudiantes de educación superior de origen indígena.

- Sector Equipamiento Social y Comunitario

La Dirección de Arquitectura, durante el año 2015, ejecutó 70 iniciativas para diversos edificios de obra pública de equipamiento, que representó una inversión extrasectorial anual de 14 mil 773 millones de pesos. En este ámbito, destaca la ejecución de 24 consultorías de diseño y 46 obras en diferentes etapas de desarrollo por un monto vigente de más de 31 mil millones de pesos.

Destaca durante el año 2015, el término de las obras del cuartel de la sexta compañía de bomberos de Talcahuano, el cuartel tercera compañía de bomberos de Curanilahue, la reposición del cuartel de bomberos quinta compañía de Angachilla en Valdivia, la reconstrucción de la primera y segunda compañía del cuerpo de bomberos de Quillota, la reconstrucción del cuartel de la segunda compañía del cuerpo de bomberos de Casablanca, el cuartel general y segunda compañía de bomberos de Viña Del Mar, la reposición de la segunda compañía de bomberos, el cuartel de la cuarta compañía de bomberos de Talca, la primera, segunda y tercera compañías de bomberos de Parral y la primera compañía de Bomberos de Hualqui, Provincia de Concepción.

También destaca en este sector, el mejoramiento de la plaza de armas de Pucón, la reposición de la plaza de armas de Gorbea, la entrega de las obras de la nueva hospedería Hogar de Cristo en Coyhaique y el diseño para la construcción del estacionamiento de camiones de Punta Arenas.



Imagen objetivo Cuarteles de Bomberos

- Sector deportes y recreación.

Este sector mantiene vigente un presupuesto de 49 mil 603 millones de pesos con 11 contratos en administración. En el sector durante el año 2015, se ejecutó una inversión total de 34 mil 097 millones de pesos.

De los contratos en administración durante el año, tres correspondieron a consultorías y ocho corresponden a ejecución de obras. El sector durante el año 2015 realizó una provisión de 25 mil 103 metros cuadrados de edificación deportiva.

Destaca durante el año 2015, la entrega de las obras del nuevo complejo deportivo de Quinta Tilcoco en la Región de O'Higgins, el nuevo estadio municipal de Pelluhue en la Región del Maule y el mejoramiento integral del antiguo gimnasio fiscal de Puerto Varas en la Región de Los Lagos. Estas obras significaron una inversión de más de 4 mil 011 millones de pesos especialmente del municipio en el caso de Pelluhue y los Gobiernos Regionales respectivamente.



Nuevo estadio de Pelluhue en la Región del Maule.

Destaca durante el año 2015, la entrega a explotación del nuevo estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción mandado por la I. Municipalidad, iniciativa que contó con financiamiento mixto por parte de la municipalidad y del gobierno regional en la cual a la Dirección de Arquitectura se le encomienda realizar la asesoría a la Inspección Fiscal.

Esta obra con una inversión de 22 mil millones de pesos beneficiará directamente a 387 mil personas y a un millón en forma indirecta que es la población del gran Concepción.

El proyecto consistió en una intervención de 33 mil 582 metros cuadrados de remodelación y ampliación, más una estructura adicionada de cubierta por 13 mil 240 metros cuadrados. Todo en un terreno aproximado de 68 mil 051 metros cuadrados.-

Las obras de edificación consistieron básicamente en:

- Nuevos codos sur y norte.
- Construcción de cubierta en todas las tribunas
- Remodelación de graderías
- Remodelación de espacios exteriores peatonales como estacionamientos.
- Remodelación de espacios Interiores.
- Nuevas acomodaciones preferenciales y de prensa.
- Inclusión de nueva tecnología audiovisual y de seguridad.
- Equipamientos de comunicaciones, pantallas marcadoras, megafonía, butacas, y cubierta.



Nuevo estadio Ester Roa rebolledo de Concepción, sede de la copa América 2015.

- Sector Salud.

El sector salud, mantiene vigente un presupuesto de 77 mil 308 millones de pesos con 23 contratos en administración. Durante el año 2015, se ejecutó una inversión total de 31 mil 773 millones de pesos, entregando cinco mil 318 metros cuadrados de edificación en atención especializada, media y primaria. De los contratos en administración, el sector tiene programado invertir 47 mil 297 en 2016 principalmente en infraestructura hospitalaria y centros de salud rural.

Durante el año 2015, se entregaron diferentes centros de salud donde destaca el nuevo Centro de Salud Familiar de Punitaqui en la Región de Coquimbo que beneficiará a 10 mil 877 usuarios.

Destaca en la ciudad de Linares, Región del Maule, la entrega de las obras del nuevo departamento de salud comunal que beneficiará directamente a 75 mil 844 personas. Asimismo, en la Región de la Araucanía, se entregó la posta de salud rural El Lliuco de la comuna de Freire beneficiando a 807 personas. En la misma región se dio término a la consultoría para el nuevo centro de salud familiar de la ciudad de Victoria, la posta salud rural la Tapa y Santa Ana de Curacautín.

En la Región de Los Lagos se trabaja para la entrega de las obras de ampliación y remodelación del consultorio Antonio Varas de Puerto Montt y la construcción del centro de salud familiar de Cochamó.

Como obra destacada, durante el año 2015, se dio inicio a la ampliación del Instituto de Rehabilitación Teletón de la Región Metropolitana con una inversión vigente de 9 mil 428 millones de pesos. Este centro Teletón, brinda atención a la Región Metropolitana y a la Región de O'Higgins. Actualmente atiende a más de 10 mil niños entre 0 y 24 años y sus familias. Esta ampliación y mejoramiento de infraestructura permitirá ampliar su capacidad a casi el doble de la actual. Según lo programado las obras debieran concluir el año 2017. En este ámbito, destacamos que durante el año 2015, se retomaron las obras del nuevo Centro Teletón de Valdivia en la Región de Los Rios a ser entregado el año 2016.



Imagen ampliación del Centro Teletón de la Región Metropolitana financiado con fondos del FNDR.

- Sector Justicia.

En este sector, se ejecutó una inversión de once mil 106 millones de pesos, ejecutándose 43 iniciativas, de las cuales corresponden 16 consultorías de diseño y 27 obras en diferentes etapas de desarrollo, dentro de las principales obras terminadas se destacan centro de tránsito y distribución de Copiapó, centro de reinserción social de Ovalle, ampliación y aumento de capacidad del centro de detención preventiva de Quillota, ampliación y remodelación del servicio médico legal de Valparaíso, la fiscalía local de Linares y el nuevo centro cerrado en la Región del Maule.

Se destaca también, el inicio de la construcción del edificio Institucional de la Fiscalía Nacional Ministerio Público en Santiago, la construcción del complejo penitenciario femenino Arica y la construcción de las fiscalías locales a lo largo de Chile. Entre las principales están las de Viña del Mar, Quilpué, Talca, y Talcahuano.

- Sector Defensa y Seguridad.

En el sector defensa y seguridad durante el año 2015, se ejecutó una inversión de más de 27 mil 076 millones de pesos. Se mantiene vigente un presupuesto de 61 mil 042 millones de pesos con 56 contratos en administración. De estos 48 correspondiente a Carabineros de Chile desglosados en 12 consultorías y 36 contratos de obra. La Policía de Investigaciones tiene un portafolio de tres consultorías y cinco obras en ejecución con un monto vigente de 24 mil 867 millones de pesos. El sector Defensa y Seguridad durante el año 2015 realizó una provisión de 20 mil 031 metros cuadrados de edificación.

En el subsector Carabineros de Chile destaca durante el año 2015, la licitación de 20 obras y la ejecución vigente de nueve cuarteles y dos consultorías de diseño. En este ámbito, durante ese año se entregaron al mandante diez nuevos cuarteles por un monto ejecutado de 17 mil 320 millones de pesos de inversión anual.

Destaca durante el año 2015 y en la Región Metropolitana de Santiago, la entrega de la nueva subcomisaría de Peñaflor y las obras de la comisaría de Melipilla, que implicaron una inversión de cuatro mil 235 millones de pesos. En la Región de Valparaíso, destacó la entrega de la nueva comisaría de Con Con, lo que involucró una inversión de dos mil 216 millones.

En la Región de O´Higgins, se entrega la nueva tenencia Diego Portales de la ciudad de Rancagua y en la ciudad de Talca en la Región del Maule, destaca la construcción del nuevo Hangar Aeropolicial que beneficiará a la Región del Biobío norte, Región del Maule y el sur de la Región de O´Higgins. Este nuevo equipamiento permitirá la operación de dos helicópteros de la institución.

En la Región del Biobío, durante el año 2015 se entregaron tres nuevos cuarteles como son la 1° comisaría de San Carlos en la provincia de Ñuble, la comisaría de Bulnes y una nueva comisaría para Chillán bajo implementación del Plan Cuadrante de Seguridad Preventiva. Estos tres cuarteles tuvieron una inversión de 7 mil 520 millones de pesos.

En la ciudad de Puerto Montt, se entregaron las obras de la nueva subcomisaría de Alerce y en Aysén específicamente en Villa O´Higgins, se entregan las obras de la nueva subcomisaría de dicha localidad austral.



Cuartel ISO 98 Carabineros de Chile.

En el subsector Policía de Investigaciones de Chile durante el año 2015, mantuvo cinco contratos en ejecución destacando el inicio del nuevo cuartel de la brigada de criminalística de la ciudad de Vicuña en la Región de Coquimbo, la reposición del nuevo cuartel de la PDI en Linares en la Región del Maule y el inicio de las obras de la prefectura en la ciudad de Angol. Este cuartel, con una inversión de más de dos mil millones de pesos beneficiará directamente a 194 mil personas de la provincia de Malleco.

3.2.2 Servicios de edificación pública patrimonial

Durante el año 2015, se concluyeron seis obras patrimoniales por un monto de más de 9 mil 78 millones de pesos emplazadas en las Regiones de Tarapacá, Atacama, Los Lagos y Metropolitana de Santiago, las cuales se desglosan en detalle a continuación:

N°	Región	Nombre Iniciativa	Total inversión M\$	Fuente de financiamiento
1	TARAPACÁ	RESTAURACIÓN IGLESIA DE SIPIZA	742.910	FNDR-PPVP
2	TARAPACÁ	RESTAURACIÓN IGLESIA DE SIBAYA	744.498	FNDR-BID
3	TARAPACÁ	RESTAURACIÓN Y CONSOLIDACIÓN Y HABILITACIÓN PULPERÍA OFICINA HUMBERSTONE	1.317.366	FNDR-BID
4	ATACAMA	RESTAURACIÓN IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CHAÑARAL	832.952	FNDR-BID
5	LOS LAGOS	HABILITACIÓN MOLINO MACHMAR PARA CENTRO CULTURAL	1.769.541	FNDR-BID
6	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN CATEDRAL METROPOLITANA DE SANTIAGO	3.671.642	FNDR-BID
		TOTAL M\$	9.078.909	

En la Región de Tarapacá, se entregaron las obras de las Iglesias de Sibaya y Sipiza ubicadas en la precordillera andina. Estas iglesias son parte del plan integral de recuperación luego del terremoto acontecido el año 2005 y ha permitido la recuperación iglesias de la comuna de Huara y otras de la comuna de Colchane. Asimismo, en esta región, terminó la obra de restauración de la pulpería del sitio patrimonio mundial de la oficina salitrera Santiago Humberstone, inmueble de alto valor patrimonial, que guarda parte de la historia del salitre en nuestro país.



Edificio Pulperia Humberstone

En la región de Atacama, se terminó la ejecución de obras de restauración de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen de la comuna de Chañaral, que contempló la restauración integral del inmueble, incluyendo la recuperación de muros, techumbre, campanario, pisos y reloj, reforzamiento estructural y

recuperación de bienes muebles de este importante inmueble de alto valor histórico urbano de la región.

En la región de los Lagos, culminó la habilitación del Molino Machmar para Centro Cultural, rehabilitando este simbólico edificio, que cuenta con un moderno auditorio para ochenta personas; una sala de exposiciones para muestras de artes visuales y plásticas en general; un centro de documentación alimentado con información propia producto investigaciones pioneras y una sala destinada exclusivamente a exposiciones de Vulcanología.



Molino Machmar, antes y después de su restauración, Región de Los Lagos.

En la Región Metropolitana de Santiago, culminaron las obras de restauración de la Catedral Metropolitana, proyecto emblemático y de alta relevancia histórica, arquitectónica y urbana, que contempló la restauración de las fachadas norte y oriente y ambas torres. Se incorporó una escalera y pasarelas para que el público pudiese acceder a las torres.



Imágenes de obra de la restauración Catedral

3.2.3 Arte público incorporado a la infraestructura pública

ARTE PÚBLICO INCORPORADO A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

La incorporación de obras de arte público e intervenciones artísticas que desarrolla el Departamento Obras y Artes de la Dirección de Arquitectura MOP, tiene como objetivo incrementar los atributos de diseño, agregar valor y significado a las obras de edificación pública y de infraestructura del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en la Ley N°17.236 y su reglamento que creó la Comisión Nemesio Antúnez en el año 1994, donde se establece que la Dirección de Arquitectura es el organismo técnico asesor para su implementación.

Durante el período 2015 se ejecutaron seis intervenciones artísticas, tanto en obras de infraestructura concesionadas y como parte del programa patrimonio cultural de la Dirección de Arquitectura, cuyo objetivo es incrementar el patrimonio de obras de arte de esta repartición.

En este período se ejecutó la obra de Lina Sinisterra, en el marco del convenio complementario que, en conjunto con las obras instaladas de los artistas José Balmes, Nury González, Patrick Stegger, Francisco Gazitúa y Eugenio Dittborn, completará el programa de arte de la concesión SCL del Aeropuerto Arturo Merino Benítez en la Región Metropolitana. Esta concesión concluyó en septiembre de 2015, para dar paso a la Concesión Nuevo Pudahuel, en la cual se dará continuidad al programa de incorporación de arte.



"TODOS LOS DESTINOS" Obra de Lina Sinisterra en el Aeropuerto AMB en Santiago.

En relación a las obras en convenio entre la Dirección de Arquitectura, la Dirección General de Obras Públicas y la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, que incluyen ítem en bases de licitación en el año 2015, se inauguró la obra "Hito Centro Geográfico de Chile", que corresponde al premio nacional de arte Federico Assler, a quien se le otorgó el premio Camilo Mori para incorporar una obra de su autoría en la Ruta 160 Tres Pinos de Coronel en la Región del Biobío, la cual fue inaugurada en julio de 2015, con la presencia de autoridades del Ministerio de Obras Públicas y el Ministro de Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.



OBRA de Federico Assler Premio Camilo Mori en la Ruta 160
Tres Pinos Coronel, región de Biobío.



"VOLADORES" Obra de Norma Ramírez
Nuevo Acceso Vial Aeropuerto AMB en Santiago.

Asimismo se sumó la obra de Norma Ramírez para la obra concesionada Nuevo Acceso vial del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago, ganadora del concurso por invitación que incorporó una obra de su autoría en el edificio del terminal aéreo.

En relación al programa de patrimonio cultural de la Dirección de Arquitectura, se adquirieron tres obras del artista Samy Benmayor, grabados realizados en La Polígrafa, España. La Comisión Nemesio Antúñez, seleccionó a este artista nacional valorando su trayectoria y la oportunidad de contar con obras de su autoría que forman parte del patrimonio cultural del país.

Con la instalación de estas obras de arte en edificios y espacios públicos -tal como establece el Art. 6° de la Ley N°17.236 y el Decreto 915 de 1994- se cumple el mandato de esta normativa que regula las intervenciones de arte en lugares donde concurren habitualmente gran cantidad de personas.

Las obras se instalaron en la sala de reuniones del gabinete y en la sala de reuniones del piso 9, de la Dirección Nacional de Arquitectura MOP, ubicada en la comuna de Santiago.

En relación al producto estratégico "Obras de arte incorporadas a la infraestructura y espacio público", el año 2015 se convocó a cuatro concursos de arte y se realizaron seis incorporaciones de arte con una inversión de 349 millones 992 mil pesos.



"Martillo Camello" / Samy Benmayor



"Vaca Geométrica" / Samy Benmayor



"Cabeza de Sol" / Samy Benmayor

Un logro importante fue el resultado de la gestión para el financiamiento en el presupuesto del año 2016 para la ejecución de la obra Soporte para las Campanas de la Iglesia de Las Compañías que se emplazará en los jardines del Congreso Nacional sede Santiago, proyecto de Martín Holmes y Gonzalo Vergara.

Un logro parcial respecto del perfeccionamiento de la reglamentación vigente que regula nuestro quehacer, se evidencia en el escaso avance del reglamento especial de incorporación arte público, que, proporcionaría un proceso administrativo acorde a la especificidad del arte público inserto en una normativa ministerial. Sin embargo se logró la elaboración de las bases generales para Concursos de Arte Público en la modalidad “Pago Directo del Concesionario”.

La coordinación permanente con las direcciones nacionales del Ministerio de Obras Públicas, ha permitido gestionar convenios para incorporar obras artísticas en la obra pública, otorgando valor agregado especialmente en obras viales urbanas e interurbanas, en aeropuertos y en obras de edificación pública. Asimismo, se realiza la gestión con mandantes externos, actualmente con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior y el Congreso Nacional.

La convocatoria a concurso para la realización del Mural de la Innovación en el Edificio CORFO en Santiago y para el diseño de la obra “Trinchera del Encuentro”, de Cristián Olivos y Álvaro Benítez, obra ganadora del Concurso Binacional realizado el año 2009, en el límite fronterizo chileno – argentino en Monte Aymond en la región de Magallanes y la Antártica Chilena, no tuvieron avances. Este último, por tratarse de financiamiento compartido entre ambos países, esta gestión se ha visto retrasada por causas ajenas a la gestión de esta Dirección.

En el ámbito de la difusión, se participó en el evento de arte público internacional: “Foro Propuestas para Desarrollar Proyectos de Arte Público”, que se desarrolló en San José de Costa Rica, en noviembre, donde se invitó al Sr. Alex Chellew Murillo, Licenciado en Arte del Departamento de Obras y Artes, donde se relevó la importancia de la ley chilena, que permitió posicionar nuestro trabajo dentro del país y en el exterior, en el circuito cultural.

3.3 Programa de Mejoramiento de la Gestión:

En relación a los resultados orientados a mejorar los procesos de gestión interna, podemos mencionar que, uno de ellos fue continuar con la implementación del “Sistema de Gestión por Proceso”, enmarcada en el Programa de Modernización del MOP, que tuvo como objetivo incorporar nuevas prácticas que permitan a los responsables de la ejecución de proyectos mejorar el control de variables fundamentales; de costo, calidad, plazo e inversión, entre otros.

En el contexto del proceso de modernización del Estado, se aprobó en su totalidad los sistemas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), comprometidos por el Servicio para el año 2015.

4. Desafíos para el año 2016

- Edificación Pública programa de Gobierno

La Dirección de Arquitectura estima, para el año 2016, la ejecución de un presupuesto total cercano a los 316 mil 858 millones de pesos, de los cuales 291 mil 138 millones de pesos, corresponden a recursos provenientes de mandatos realizados por otras entidades públicas del Estado y 25 mil 719 millones de pesos corresponden a recursos sectoriales.

De manera coordinada con los sectores respectivos, se ejecutarán diseños y obras de infraestructura asociada al Programa de Gobierno, entre los que destacan hospitales y centros de salud primaria, centros culturales para jóvenes, jardines infantiles, casas de acogida para mujeres en situación de violencia intrafamiliar y centros para el adulto mayor, en conformidad a los requerimientos en materia de edificación derivados del plan de gobierno.

- Sector Justicia

Para el sector Justicia, se proyecta una inversión 44 mil 590 millones de pesos. De manera coordinada con el Ministerio de Justicia, se avanza en los proyectos de los modelos de complejos penitenciarios de Talca y de Copiapó. Asimismo, se reactivan las inversiones de obras en esta materia en el centro de Cumplimiento Penitenciario de Concepción y el Centro de Penitenciario Femenino de Arica.

También se incluye en este trabajo colaborativo la construcción del edificio institucional Fiscalía Nacional Ministerio Público, con término proyectado para fines del año 2016, y de las fiscalías locales de Iquique, Quilpué, Viña del Mar, San Vicente, Talca y Talcahuano entre las principales. Asimismo se avanza en la construcción del centro cerrado del Servicio Nacional de Menores en Tarapacá, y las licitaciones para la reposición de los centros cerrados del Servicio Nacional de Menores en Antofagasta y Puerto Montt, además de los Servicios Médicos Legales de La Calera y La Unión.

- Sector Administración y Gobierno Interior

Para el año 2016, en edificación pública para la administración del estado se proyecta una inversión de 34 mil 307 millones de pesos. En la Región de Antofagasta, se terminará la construcción de la sede regional de la Contraloría General de la República que, sin duda será un gran aporte a la gestión del organismo contralor. En la región de Atacama, luego de estudios de pre inversión realizada por el Gobierno Regional, la Dirección Regional de Arquitectura logra el mandato para llevar adelante la reposición del edificio Consistorial de Alto del Carmen, teniendo programado su término el cuarto trimestre del año 2015.

Asimismo, se dará continuidad al programa de Complejos Fronterizos mandatados por el Ministerio del Interior a través del término de la construcción del Complejo Fronterizo Chungará en la Región de Arica y Parinacota y el término proyectado para el año 2017 del Complejo Fronterizo Huemules en la Región de Aysén.

- Sector Educación y Cultura

En el sector educación y cultura, se proyecta entre los principales hitos, la adjudicación e inicio de obras de la reposición del colegio Bernardo O'Higgins de Tocopilla, la reposición de la Escuela de Canela Baja, proyecto que se enmarca en uno de los objetivos orientadores de la política educacional, que consiste en lograr una mejor distribución de infraestructura y equipamiento a los establecimientos.

En el mismo sector, se trabaja en la ejecución del complejo educacional Nueva Alborada de Teodoro Schmidt, En la localidad de Chol Chol avanzar en la ejecución de obras del liceo James Mundell a ser entregado el segundo semestre del año 2016. También destaca la construcción del campus de la Universidad de Talca en la ciudad de Linares.

En la región de Los Ríos se ejecuta la reposición del hogar estudiantil We Liwen en Valdivia. El objetivo principal es brindar estadía a estudiantes mapuches provenientes de comunidades que cursan estudios de educación superior en universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica de la ciudad de Valdivia. En la Región de Magallanes, se avanza en las obras de normalización y mejoramiento integral del jardín infantil y sala cuna Keola Kipa perteneciente a la Fundación Integra, proyectando su entrega el segundo semestre del año 2016.

Se llevarán a cabo las obras de teatros regionales, destacando la restauración del Teatro Municipal de Iquique y la construcción del Teatro regional del Biobío. Este último en ejecución, con término y entrega a la comunidad programados para el segundo semestre de 2017. También se destaca la ejecución de las obras del museo regional de Aysén con término proyectado para el segundo semestre del año 2016.

Se considera la ejecución de la biblioteca regional en Magallanes, la reposición de la biblioteca municipal de Máfil, casa de la cultura de Punitaqui, entre otras. Destaca también en este ámbito, con recursos sectoriales, la recuperación del edificio Palacio Pereira para acoger a las instituciones como el nivel central de la Dirección de Bibliotecas y Museos y el Consejo de Monumentos Nacionales, la restauración de la iglesia de La Merced en Rancagua.



Propuesta museo regional de Aysén

- Sector Deportes y Recreación

La Dirección de Arquitectura ha suscrito un convenio marco con el Instituto Nacional de Deportes para desarrollar diferentes iniciativas de infraestructura en Iquique, Ovalle, La Calera, San Felipe, San Antonio, Curicó y Los Ángeles. Estas y otras iniciativas extrasectoriales financiadas principalmente por los Gobiernos Regionales considerarán una inversión de más de 19 mil 734 millones de pesos durante el año 2016.

En la Región de Tarapacá como desafíos para el año 2016, se espera licitar obras para la reposición del Estadio Tierra de Campeones de Iquique con una inversión programada de más de 16 mil 911 millones de pesos. Este estadio tendrá un aforo para 13 mil 800 personas.

En la Región de Coquimbo continúan las obras para la reposición del estadio municipal Cendyr de Ovalle que con una inversión de más 11 mil 232 millones y un aforo para 5 mil personas, se espera concluya obras a fines de 2016.

En la Región de Coquimbo se espera evaluar y adjudicar las obras para la reposición del Estadio Nicolás Chahuán de La Calera, asimismo se trabaja en el diseño del nuevo estadio de San Felipe y el diseño del nuevo estadio para San Antonio. Este último espera que obtenga recomendación técnico económico para iniciar la licitación de las obras.



Imagen objetivo nuevo estadio de La Calera, Región de Valparaíso.

En el Maule se trabaja para obtener los recursos que permitan iniciar las obras de ampliación del estadio La Granja de Curicó esperando iniciar obras el segundo semestre de 2016. El nuevo estadio tendrá un aforo total para ocho mil personas.

En la ciudad de Los Ángeles en la Región del Biobío se trabaja en la reposición del estadio comunal que durante el año 2016, el Instituto Nacional de Deportes trabaja en el desarrollo de la consultoría de

diseño el que luego será entregado a la Dirección de Arquitectura para la suscripción de convenio y así poder licitar las obras. Este nuevo estadio tendrá una capacidad para diez mil personas.

- Sector Defensa y Seguridad

Como desafíos para el año 2016 y con un monto programado de inversión de más de 43 mil 180 millones, se trabaja en entregar durante ese año, las obras del nuevo complejo deportivo de carabineros de Antofagasta, el nuevo retén del Pedregal en Monte Patria, la primera comisaría de la Liga, la cuarta comisaría de Molina en la Región del Maule, en la Región del Biobío se entregará la nueva subcomisaria de Chiguayante, el nuevo Retén de la localidad de Queilén en Chiloé y para fines de 2016, la anhelada nueva comisaría de Bajos de Mena en la comuna de Puente Alto de la Región Metropolitana de Santiago.

Asimismo durante el año 2016, se trabajará en la ejecución de la nueva comisaría de Villarrica y la nueva subcomisaria de San Bernardo de la ciudad de Santiago. Estas dos obras se estima serán entregadas durante el año 2017.

En cuanto a consultorías en desarrollo, destacará la entrega de los nuevos diseños para la tenencia de Frontera de Ollagüe y de la nueva comisaría de Cerrillos en Santiago que a su vez albergará las instalaciones de la jefatura zonal oeste de la ciudad de Santiago.



Nueva Comisaría de Bajos de Mena, Puente Alto.

La Dirección de Arquitectura espera adjudicar e iniciar diversas obras durante el año 2016, para construcción y/o reposición de 20 cuarteles, que actualmente se encuentran en diferentes fases de licitación por un monto vigente de 31 mil 926 millones de pesos.

Destaca la construcción de la nueva subcomisaria La Portada de Antofagasta, la subcomisaria de Diego de Almagro, la reposición de la séptima comisaria de La Calera, la reposición quinta comisaría de Casablanca, la construcción de la subcomisaria de Placillas-Peñuelas, de la comuna de Valparaíso, la cuarta comisaria de Rengo, la ampliación sexta comisaria San Vicente Tagua Tagua, la reposición de

la tercera comisaría de Teno, la reposición del área de habitabilidad de la tercera comisaría de Talca, la primera comisaría San Clemente, la tercera comisaría Parral, la cuarta comisaría Curanilahue y la cuarta comisaría Lomas Verdes, la reposición con relocalización Tenencia Chillán Oriente, la sexta comisaría Chillan Viejo, el retén de carabineros Cochamó, la cuarta comisaría de Calbuco, la reposición de la vigésimo segunda comisaría de carabineros de Quinta Normal de Santiago y la reposición tercera comisaría Carabineros de la Unión en la Región de los Ríos.

Como desafío 2016 del subsector Policía de Investigaciones, se espera entregar durante el primer semestre las nuevas obras del complejo policial de la Araucanía. Esta obra se ejecuta por un monto de doce mil 137 millones de pesos beneficiando a más de 869 mil personas.



Nuevo complejo policial de la Araucanía, Temuco.

Destaca también la continuación de las obras del cuartel Alto Coyhaique de dicha ciudad, la obra que con una inversión de casi cinco mil millones de pesos beneficiará directamente a 50 mil personas. Se espera que la obra sea entregada a la Policía de Investigaciones de Chile, el primer trimestre de 2016.

- Equipamiento Social y Comunitario

Como equipamiento social y comunitario y con una inversión proyectada para el año 2016, de 18 mil 158 millones de pesos, destacará para el año el término de las obras de reposición de la segunda compañía de bomberos de Rengo y de Machalí, primera compañía de bomberos de Curanilahue, cuartel de bomberos de Bulnes, cuartel central de bomberos de Angol.

En este ámbito destaca también la entrega a la comunidad de la construcción de la hospedería del Hogar de Cristo de Coyhaique, casa acogida adulto mayor comuna de Perquenco. Entrega a la comunidad del mejoramiento de la plaza localidad de Tijeral y de Gorbea en la Región de la Araucanía y el inicio de obras para la restauración mercado central municipal de Talca.

- Sector Salud

En el sector salud, la Dirección de Arquitectura ha suscrito un convenio marco con el Ministerio de Salud para la construcción de diez hospitales que actualmente se encuentran en diferentes etapas de ejecución. El sector realizará una inversión el año 2016 por 47 mil 297 millones de pesos en diferentes iniciativas desde postas de salud rural hasta hospitales de alta complejidad.

Como desafío en la Región de Tarapacá se trabaja en la etapa de licitación del nuevo hospital para Alto Hospicio, donde se espera iniciar obras el segundo semestre del año 2016, con una inversión de más de 52 mil 727 millones en obras civiles para 235 camas hospitalarias.

En la Región de Valparaíso, se trabaja en la licitación del nuevo Hospital Biprovincial Quillota-Petorca el que se espera inicie obras el segundo semestre de 2016. Este centro de salud que con una inversión de más de 86 mil millones aportará más de 280 camas hospitalarias.

Asimismo, en la ciudad de Curicó y en proceso de licitación del nuevo hospital, se espera que se adjudique e inicie obras el segundo semestre de 2016. Este nuevo hospital supone una inversión de más de 129 mil millones de pesos aportando 400 camas hospitalarias.



Imagen objetivo del nuevo hospital de Curicó, Región del Maule.

Como desafío para el año 2016, se realizan los esfuerzos para dar inicio a la licitación del nuevo hospital de Quellón el que ya cuenta con convenio específico y su evaluación social. Este nuevo hospital contará con 59 camas.

Actualmente la Dirección de Arquitectura apoya a los diferentes servicios de salud en los estudios de preinversión para la futura construcción de los hospitales de Puente Alto, Collipulli, Arauco y Lonquimay.

En la Región de Magallanes y la Antártica chilena, avanzan las obras para la reposición del hospital de Puerto Natales en la provincia de Última Esperanza, que con una inversión de más de 34 mil millones y una superficie de 16 mil 142 m² aportará 56 nuevas camas y se espera que las obras concluyan el segundo semestre de 2016.

En provincia de Tierra del Fuego se trabaja en la obra para la reposición del hospital de Porvenir que con una superficie de cinco mil 700 m² tendrá una capacidad para trece camas hospitalarias. Este nuevo hospital será entregado el primer semestre de 2016.



Imagen del nuevo Hospital de Porvenir con término de obras para 2016.

En la Región de Coquimbo, se espera entregar las obras del Centro de Salud Familiar San Isidro Calingasta durante el primer semestre de 2016. Este se ubica en la comuna de Vicuña, provincia de Elqui. Asimismo entregar las obras del Centro de Salud Rural Quepe de Freire y el Centro de Salud Familiar Cajón en Vilcún. En la Región del Bío Bío, se espera licitar la ampliación del Centro de Rehabilitación Teletón de San Pedro de la Paz con una inversión de más de 2 mil 657 financiado principalmente por el Gobierno Regional.

La Dirección de Arquitectura mandatado por el Ministerio de Salud participa como unidad técnica trabaja en la red nacional de laboratorios ambientales donde actualmente se ejecutan las obras de la ciudad de Osorno a entregarse durante el año 2016.

- Edificación Patrimonial

En el ámbito de la edificación patrimonial para el año 2016, la Dirección de Arquitectura tiene programado un importante avance en la ejecución de obras, mediante las siguientes líneas de financiamiento:

- a. Glosa presupuestaria Programa Puesta en Valor del Patrimonio, la que ha sido ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo a través de los Gobiernos Regionales, en la cual

la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas ha sido la principal Unidad Técnica. El objetivo principal es proteger y recuperar edificaciones, conjuntos urbanos o sitios declarados Monumentos Nacionales, Inmueble de Conservación Histórica, o que se ubiquen en Zonas de Conservación Histórica de acuerdo a plano regulador o sitios patrimonio mundial de la UNESCO, que generen beneficios socio-económicos que contribuyan al desarrollo de los territorios.

- b. Fondos sectoriales del Ministerio de Obras Públicas.
- c. Financiamiento Fondo Nacional de Desarrollo Regional.
- d. Otros fondos tales como: fondos municipales, del Consejo Nacional de la Cultura de las Artes, de DIBAM, de Justicia, etc.
- e. Programa BID – SUBDERE “Recuperación de Barrios Patrimoniales e Infraestructura Patrimonial”

Como desafíos, se ha desglosado en obras que estarían culminado el año 2016 y en aquellas por iniciar durante este mismo año. Se proyecta terminar nueve obras por un monto de más de 17 mil millones de pesos, iniciativas que se emplazan en las regiones de Arica y Parinacota, Coquimbo, Valparaíso, O’Higgins, Maule, Biobio, Aysén y Metropolitana, las cuales se traducen en el siguiente cuadro:

N°	Región	Nombre iniciativa	Total inversión M\$	Fuente de financiamiento
1	ARICA Y PARINACOTA	RESTAURACIÓN M.N. CATEDRAL SAN MARCOS DE ARICA	950.000	FNDR-PPVP
2	COQUIMBO	RESTAURACIÓN ESTRUCTURAL IGLESIA PARROQUIAL DE ANDACOLLO	718.735	FNDR-PPVP
3	VALPARAÍSO	RESTAURACIÓN IGLESIA Y MONASTERIO DEL BUEN PASTOR DE SAN FELIPE	2.573.722	FNDR
4	O’HIGGINS	RESTAURACIÓN IGLESIA DE LA MERCED DE RANCAGUA	2.125.462	FNDR- PPVP
5	MAULE	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE GUALLECO	1.682.439	FNDR- PPVP
6	BIO BIO	CASA DE VIOLETA PARRA, SAN CARLOS	884.206	FNDR- PPVP
7	AYSÉN	RESTAURACIÓN CONSTRUCCIONES SOCIEDAD INDUSTRIAL DE AYSÉN PARA MUSEO REGIONAL	6.293.913	FNDR-PPVP
8	AYSÉN	MEJORAMIENTO M. H. ISLA DE LOS MUERTOS	1.333.871	FNDR
9	METROPOLITANA	OBRAS DE EMERGENCIA TEMPLO VOTIVO DE MAIPÚ	560.000	SECTORIAL
		TOTAL \$M	17.122.348	

En la región de Arica y Parinacota, se encuentra en ejecución la restauración del Monumento Nacional Catedral San Marcos de Arica, edificio que se levantó en el mismo lugar, y sobre los escombros, de la Iglesia La Matriz, que fue destruida por el maremoto de 1868. Su estructura metálica, bajo la modalidad de paneles prefabricados, fue encargada a los talleres de Gustavo Eiffel en Francia y armada en Arica.

Otra obra pronto a culminar su ejecución se encuentra en la región de Coquimbo y corresponde a la restauración Estructural de la Iglesia parroquial de Andacollo, templo que queda a un costado de la basílica del mismo nombre.

En la región de Valparaíso, específicamente en la comuna de San Felipe, terminará durante el año 2016, la obra de restauración de la iglesia y monasterio del Buen Pastor de San Felipe. Se consolida estructuralmente todo el conjunto, reconstruye y amplían recintos, además de obras de paisajismo en los patios interiores, entre otras obras.



Restauración Iglesia y Convento Buen Pastor de San Felipe.

Fotos actuales Restauración Casa Violeta Parra, San Carlos

En la región de O'Higgins culminará el año 2016, la obra de restauración del conjunto Iglesia de la Merced de Rancagua, el cual sufrió daños estructurales graves en la nave de la iglesia, focalizados en los muros, los contrafuertes y en algunos sectores de la cubierta de tejas. La casa parroquial sufrió daños en los revocos de los muros donde se aprecian desprendimientos, fisuras y grietas sin compromiso estructural por terremoto del año 2010. La materialidad predominante es el adobe, cuyos muros se refuerzan estructuralmente con malla de diferentes dimensiones, dependiendo del tipo de muro y espesor. También se intervienen los patios, y la plaza que antecede a la iglesia.

En la región del Maule, se dará término a la Restauración de la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Gualleco, ubicada en la comuna de Curepto. Las obras realizadas consisten en la consolidación estructural de la iglesia y las salas parroquiales aledañas, obras de paisajismo en el interior del patio, iluminación, señalética y se agrega en el programa arquitectónico una nueva sala de exhibición de elementos religiosos. Asimismo se reconstruye una nueva torre recordando a una antigua, la cual podrá ser recorrida turísticamente.

Otra obra pronto a culminar su ejecución, se encuentra en la Región del Bio Bío y corresponde a la restauración de la casa de Violeta Parra, en la cual se realiza una propuesta integral de puesta en valor y restauración mediante el reconocimiento como casa natal de la cantora popular y espacio de difusión y puesta en valor de la cultura campesina.

Así también, en la Región de Aysén este año concluirán dos grandes obras que aportarán al desarrollo cultural, educativo, social y económico de los habitantes, permitiendo responder a una carencia sostenida en la región de Aysén, respecto de la inexistencia de infraestructura e institucionalidad dedicada a la protección, depósito, investigación y exhibición del patrimonio y colecciones. La primera corresponde a la restauración de las construcciones de la Sociedad Industrial de Aysén, para uso como museo regional, conformado por un conjunto de inmuebles de una antigua estancia, localizados en la comuna de Coyhaique.

La obra restaura las edificaciones que contiene el monumento nacional, donde se emplazaba la escuela agrícola de la Patagonia, y que consigna: la restauración de la pulpería que será habilitada como sala de exposiciones históricas sobre la colonización y monumentos histórico; la restauración del almacén y la oficina del contador para acoger los recintos de uso administrativo e investigación del futuro museo, la restauración de la casa del contador para uso de talleres a la comunidad en materias de conservación, restauración, historia y patrimonio; la restauración de la bodega de fertilizantes como sala de exposiciones temporales, cafetería, ventas y centro de servicios para el público. A lo anterior, se suma la construcción de un edificio nuevo que albergará las funciones de exhibición museográfica, depósito de colecciones, talleres de trabajo y auditorio.

La segunda obra, corresponde al mejoramiento del monumento histórico Isla de Los Muertos, ubicado en el sur de la región, específicamente en la comuna de Tortel. El proyecto que consiste en la construcción de un espacio de interpretación y recepción de visitantes, incorpora iluminación solar de emergencia, pasarelas de circulación concebidas fundamentalmente en madera de ciprés y un embarcadero.



Obras de ejecución de defensas fluviales en Isla de Los Muertos, comuna de Tortel, Región de Aysén.

En la región de Metropolitana, específicamente en la comuna de Maipú, culminarán durante el año 2016, las obras de emergencia del Templo Votivo de Maipú, las que se refieren principalmente a la reparación de las columnas del vitral principal, reparación de estucos de la nave principal e impermeabilización de la cubierta.

Obras por comenzar año 2016

Ahora bien, como desafíos para el año 2016, en cuanto a obras que se encuentran en proceso de pre inversión y mandatadas, se proyectan 27 obras por iniciar, por un monto de más de 69 mil millones de pesos, iniciativas que se emplazan en las Regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Araucanía, Los Ríos, Aysén y Metropolitana, las cuales se detallan en el siguiente cuadro:

N°	Región	Nombre iniciativa	Total inversión M\$	Fuente de financiamiento
1	ARICA Y PARINACOTA	RESTAURACIÓN MONUMENTO NACIONAL EX-ADUANA	1.287.736	FNDR
2	TARAPACÁ	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE	5.536.620	FNDR - CNCA - I.M. IQUIQUE
3	TARAPACÁ	RESTAURACIÓN CASA DE ADMINISTRACIÓN OFICINA SALITRERA SANTA LAURA	1.300.658	FNDR
4	ANTOFAGASTA	RESTAURACION TEATRO METRO MARIA ELENA	1.048.273	FNDR - PPVP
5	ATACAMA	RESTAURACION EDIFICIO LOS PORTALES	1.158.000	FNDR - PPVP
6	ATACAMA	RESTAURACIÓN IGLESIA SANTA ROSA DE LIMA, FREIRINA	1.777.637	FNDR
7	COQUIMBO	RESTAURACIÓN IGLESIA DEL NIÑO DIOS DE SOTAQUÍ, OVALLE	227.420	FNDR
8	VALPARAISO	RESTAURACIÓN ASCENSORES ESPIRITU SANTO Y CORDILLERA	2.761.662	SECTORIAL
9	O'HIGGINS	RESTAURACION CASONA AGUSTIN ECHEÑIQUE, PERALILLO	939.010	FNDR-SUBDERE
10	O'HIGGINS	REST. Y REPO. PARROQUIA SAN JOSÉ DE CHIMBARONGO	1.679.951	FNDR
11	O'HIGGINS	CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL Y ESPIRITUAL, GAUDÍ EN RANCAGUA	4.269.457	SECTORIAL-FNDR
12	O'HIGGINS	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN FERNANDO REY	1.426.028	FNDR
13	MAULE	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR IGLESIA SAN FRANCISCO DE CURICÓ.	2.814.412	FNDR-PPVP
14	MAULE	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN AMBROSIO DE CHANCO.	2.365.214	FNDR-PPVP
15	MAULE	RESTAURACIÓN TEMPLO PARROQUIAL NIÑO JESÚS DE VILLA ALEGRE	1.444.062	FNDR-PPVP
16	MAULE	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN LUIS DE GONZAGA DE SAUZAL	1.243.130	FNDR-PPVP
17	MAULE	RESTAURACIÓN PARROQUIA SAN IGNACIO DE EMPEDRADO	1.469.327	FNDR-PPVP
18	MAULE	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR INTENDENCIA REGIONAL DEL MAULE	4.314.779	FNDR-PPVP
19	ARAUCANÍA	MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MÁQUINAS, MUSEO FERROVIARIO	6.142.697	SECTORIAL - FNDR - PPVP
20	LOS RÍOS	RESTAURACIÓN TEATRO GALIA DE LANCO	2.335.932	FNDR
21	LOS RÍOS	RESTAURACIÓN Y HABILITACIÓN CASONA EL LLOLLY	1.074.010	FNDR
22	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN PALACIO PEREIRA Y REPOSICIÓN EDIFICIOS CMN Y DIBAM	13.784.816	SECTORIAL
23	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN FRANCISCO DEL MONTE	820.000	FNDR

24	METROPOLITANA	NORMALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN CENTRO CULTURAL BALMACEDA ARTE JOVEN	5.400.000	FNDR
25	METROPOLITANA	REPARACIÓN PARCIAL BASILICA DEL SALVADOR	1.800.000	FNDR
26	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN IGLESIA SAN AGUSTÍN DE MELIPILLA	1.242.646	FNDR
27	METROPOLITANA	RESTAURACIÓN IGLESIA LA VIÑITA, RECOLETA	1.028.745	FNDR
		TOTAL \$M	69.692.222	

En la Región de Arica y Parinacota comenzará la restauración del edificio de la Ex Aduana. La propuesta considera el mejoramiento del entorno liberándolo de todos aquellos elementos que afectan la imagen y funcionamiento del bien.

En la Región de Tarapacá, específicamente en la su capital regional, se trabaja en la programación de la licitación para la restauración del teatro municipal de Iquique, que supone una inversión de más de 5 mil 500 millones de pesos beneficiando directamente a 273 mil personas. El teatro perteneciente a la Ilustre Municipalidad de Iquique, es un edificio patrimonial existente que cuenta con una sala principal con capacidad para 784 espectadores, foyer, salones, espacios anexos y de servicio.



Teatro Municipal de Iquique

También en la Región de Tarapacá, se dará inicio a las obras de restauración de la Casa de Administración, ubicada en el Sitio patrimonio Mundial Oficina Salitrera Santa Laura.

En la Región de Antofagasta, comenzarán las obras del Teatro Metro ubicado en María Elena, las cuales consisten en la ejecución de las obras para la restauración integral del inmueble, consolidando estructuralmente y reparando los daños ocasionados por el terremoto de 2007.



Teatro de María Elena

En la región de Atacama, se iniciarán dos obras muy relevantes insertas junto a la plaza de Freirina: la restauración de la Iglesia y la restauración del edificio Los Portales. La intervención en el templo consiste en el desarme controlado de elementos estructurales como muros, columnas, estructura de techumbre, torre, cielos, afianzamiento de la estructura y la restauración del monumento en su totalidad. La superficie a intervenir es de 712 metros cuadrados.

En cuanto al edificio Los Portales, éste se encuentra en desuso desde su fecha de cierre en el 2011 causado por su mal estado de conservación y por el traslado provisorio de todas las dependencias municipales dada la construcción del nuevo edificio consistorial. La iniciativa de inversión tiene como objetivo la restauración del inmueble en su totalidad, considerando reparaciones en muros, cubierta, cambios de pavimentos y la reconstrucción total de la fachada incluyendo arcos y columnas de acuerdo a proyecto aprobado por el CMN. La superficie a intervenir es de 314 metros cuadrados. El proyecto no considera cambio de uso, pues se mantiene las oficinas municipales como históricamente ha sido.

En la región de Coquimbo, comenzarán las obras de reparación de la Iglesia el Niño Dios de Sotaquí, las cuales consisten en el reforzamiento estructural de los muros de adobe, las torres laterales de hormigón armado, las estructuras de madera de los frontones norte y la reintegración de revoque en muros interiores y exteriores que se encuentran dañados y con desprendimientos, producto del terremoto de febrero 2015.

La restauración de nueve ascensores de Valparaíso, tiene como objetivo la recuperación por medio de una intervención patrimonial contemporánea, respetando los valores reconocidos a nivel nacional e internacional, e incorporando al diseño sistemas de seguridad y accesibilidad acordes a la normativa vigente con la finalidad de recuperar el funcionamiento de cada uno de ellos, e incluirlos al sistema de transporte integrado actualmente en implementación para la ciudad de Valparaíso.

En la región Metropolitana se ha programado que comience durante el año 2016, la restauración del Palacio Pereira que albergará dependencias del Consejo de Monumentos Nacionales y de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. La propuesta consiste en rescatar del abandono y deterioro progresivo el edificio neoclásico, declarado monumento nacional en 1981.

Otra obra que comenzará el presente año en la Región Metropolitana es la Normalización y Ampliación Centro Cultural Balmaceda Arte Joven, cuyo objetivo es normalizar las instalaciones sanitarias, eléctricas y de clima del edificio existente y habilitar recintos interiores para optimizar el uso existente de Centro Cultural.

Por motivos del terremoto del año 2010, la iglesia San Francisco del Monte, ubicada en la Región Metropolitana, se clausuró por el precario estado de conservación y peligro para los usuarios de la parroquia. Por lo cual, la rehabilitación del templo contempla el reforzamiento de la estructura incorporando refuerzo refuerzos metálicos en su unidad estructural; a su vez, la reconstrucción de los muros de adobe deteriorados; cambio de estructura cubierta y reposición de sus revestimientos de tejuela de arcilla; reparación de la conexión entre la torre y nave central.

Otra obra que se encuentra planificada para comenzar este 2016 es la construcción del Centro Cultural y Espiritual, Gaudí en Rancagua, en la región de O'Higgins cuyo icono arquitectónico es una capilla del arquitecto Antoni Gaudí, única obra diseñada por él fuera de España, cuyo emplazamiento es el Parque Cataluña en la ciudad de Rancagua.

En la región del Maule se licitarán seis obras de ejecución. Comenzarán las obras de restauración de la Iglesia San Francisco de Curicó, la cual quedó dañada y sin uso desde el terremoto de 1985, sin embargo, a partir del año 2010 este templo sufrió un colapso de su torre, destruyéndose ésta y parte de la nave central, así como varios recintos del conjunto parroquial. El proyecto implica reconstruir las áreas perdidas, consolidar estructuralmente el conjunto, normalizar sus instalaciones e incorporar un modelo de gestión que permita su sustentabilidad.

Además, se restaurarán en la Región del Maule, cuatro templos que se vieron gravemente dañados con el terremoto del septiembre de 2010, tales como la parroquia San Ambrosio de Chanco, la cual se desplomó en un 70 por ciento y luego fue demolida. Su obra de intervención incluye la reconstrucción de esta iglesia, consolidación y restauración de la casa parroquial, normalización de sus instalaciones y conservación de bienes muebles como retablo, mobiliario e imaginería religiosa. Los otros templos que serán intervenidos son el Templo Parroquial Niño Jesús de Villa Alegre, Parroquia San Luis de Gonzaga de Sauzal y Parroquia San Ignacio de Empedrado.

Un emblemático inmueble de la región que se vio gravemente dañado fue la Intendencia Regional del Maule, ubicada frente a la plaza de Armas de Talca. Luego del evento telúrico se tuvieron que efectuar obras de emergencia las cuales consistieron en eliminar el tercer piso y la mansarda. El actual proyecto involucra recuperar estas dependencias como los salones protocolares del Intendente y destinar los otros recintos para el Consejo de la Cultura y el Consejo de Monumentos Nacionales, mediante obras de consolidación estructural y reconstrucción de las áreas demolidas.

En la Región de Los Ríos se licitarán en el año en curso dos obras de restauración. La primera corresponde a la habilitación casona El Lolly de Paillaco y restauración del Teatro Galia de Lanco.

La restauración en el Teatro Galia consiste en la restauración, rehabilitación y ampliación del Teatro, además de una ampliación. Lo que se persigue es habilitar el inmueble en su condición primitiva,

incorporando además equipamiento teatral adecuado y alcanzando una capacidad de 278 espectadores. También se habilitará un paseo peatonal, en un costado del inmueble, enfrentando la fachada sur, conectando las calles perpendiculares y la plaza. El desafío principal **en arte público para el año 2016** es lograr la realización de las convocatorias y el término de las obras en ejecución programadas para el año 2016, cumpliendo de esta manera las metas propuestas.

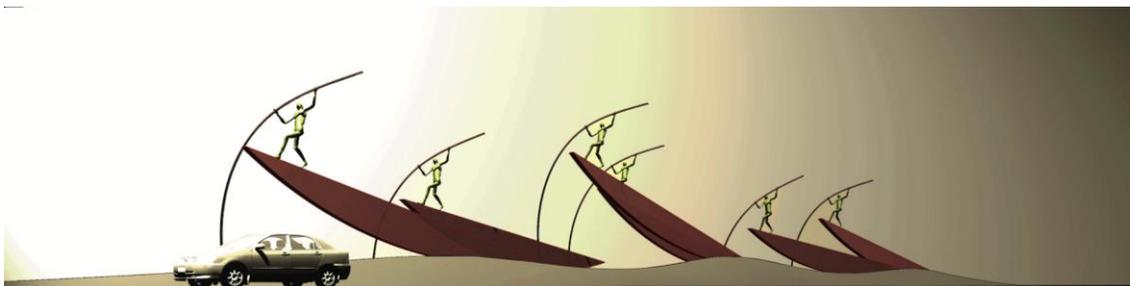
El plan de actividades para el año es el siguiente:

Respecto a las Convocatorias, se espera realizar el lanzamiento de los concursos Homenaje a Nelson Mandela, Rutas de Acceso a Antofagasta, Ruta Concepción – Cabrero, Ruta 5 La Serena – Vallenar, dos concursos públicos para el GAM II: paneles de cierre y en patio de acceso a Gran Sala y Borde Costero de Chiloé - Dalcahue.

En relación al término de Obras en ejecución, se espera finalizar las obras: “Reposo”, “Contracorriente” y “Señal del viento” en Ruta 5 Tramo Puerto Montt - Pargua y Soporte para las Campanas Iglesia de La Compañía en Santiago.



“Reposo” Obra de Francisca Sánchez, Sector 1. Calbuco.



“Contracorriente” Obra de Marcela Romagnoli Sector 2. Chayahue

Por otra parte, se ha propuesto el objetivo de reposicionar el programa de incorporación de arte en edificios públicos, en el cual la Dirección actúa como organismo técnico de la Comisión Nemesio Antúnez a través del Departamento Obras y Artes.



"Señal del viento" Obra de Vicente Gajardo Sector 3. Rotonda Pargua

En relación a las Convocatorias, se dio inicio el año 2015 al período de incorporación de intervenciones artísticas en obras concesionadas, en cuyas bases de licitación se considera un significativo aumento de los montos destinados para arte público y su mantención. Este programa alcanzará durante el período 2016 - 2017 una inversión histórica de intervenciones artísticas en obras de infraestructura concesionadas del orden de UF 112 mil Unidades de Fomento. Un desafío especial es la formulación de proyectos al Fondo Nacional de Inversiones, que permitirían disponer de una glosa y de una normativa de presentación de iniciativas de inversión en arte público a nivel nacional. Al respecto se logró obtener recomendación económica social del Ministerio de Desarrollo Social para incorporar obras de su autoría, en la Casa Central de la Universidad de Chile, a dos artistas nacionales: Gracia Barrios y Guillermo Núñez, a quienes la Comisión Nemesio Antúnez les otorgó el permiso Camilo Mori por haber recibido en Premio Nacional de Artes Visuales. Sin embargo no se contó con los recursos financieros. Se espera replantear el proyecto a fin de que el Ministerio de Hacienda destine financiamiento a este importante proyecto.

Lograr el interés de otros mandantes por incorporar el arte público contemporáneo en proyectos relevantes, es una gestión que se realiza de manera transversal. Se espera concretar convenios para la incorporación de arte en proyectos de recuperación de patrimonio arquitectónico; con el Ministerio de Salud en arquitectura hospitalaria y con el Ministerio del Interior para dar continuidad a proyectos de reparación simbólica en el marco del programa de Derechos Humanos de esa cartera. Otro de los desafíos tiene relación con la difusión del quehacer del Departamento de Obras y Artes de la Dirección de Arquitectura y de la Comisión Nemesio Antúnez -inauguraciones, hitos en región, página web- que a partir de la publicación del Encuentro de Arte Público, permitirá continuar con la generación de debate respecto de la calidad de la gestión y de las obras de arte de este programa.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2015
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2015
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPÍTULO	02

Ley orgánica o Decreto que la rige

D.F.L. M.O.P. N°850/1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Orgánica N°15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, que establece las atribuciones de la Dirección de Arquitectura.

Misión Institucional

En el ámbito de las políticas de estado, provee y conserva edificación pública y obras de arte, restaura y promueve la protección del patrimonio arquitectónico de la nación, contribuyendo a la equidad en el desarrollo social, cultural y calidad de vida de las personas, a través de acciones realizadas por el MOP o por mandato de otras instituciones.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Número	Descripción
1	Lograr proveer y gestionar obras y servicios de infraestructura y de regulación de los recursos hídricos, que contribuyan al desarrollo económico, social, cultural, sustentable y equitativo.
2	Contribuir a alcanzar las estrategias de desarrollo nacional y regional.
3	Lograr gestionar los procesos de planificación, ejecución, explotación y evaluación de la Infraestructura con eficiencia, probidad, excelencia, transparencia y cercanía con la ciudadanía.
4	Incorporar en el proceso de desarrollo de la infraestructura y en el manejo del agua, la visión de la ciudadanía y de los actores públicos y privados.

Objetivos Estratégicos institucionales			
Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Contribuir al desarrollo humano, social y cultural, de comunidades y ciudades, mejorando la calidad de vida de las personas y la equidad a través de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.	1, 2, 4	1,2,3
2	Contribuir al resguardo medioambiental para el beneficio de las personas a través de la provisión de servicios de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano que cumplan con las políticas y normativas medioambientales.	1, 2	1,2,3
3	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión de servicios con equidad de Edificación Pública, el Arte y la puesta en valor del Patrimonio Arquitectónico y Urbano, mediante la generación e implementación de instrumentos, instructivos, procedimientos y estándares de Edificación Pública.	1, 2, 3	1,2,3

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)					
	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Servicios de Edificación Pública.	Edificación Pública, corresponden a los edificios que construye el Sector Público y los programas y/o planes que se realizan para satisfacer las necesidades de la Infraestructura de los diferentes Sectores en que se organiza el Estado (tales como Sector Educación, Salud, Justicia, Gobierno Interior, Defensa y Seguridad, Cultura y Patrimonio Arquitectónico entre otros).	1, 3, 4, 5.	Si	Si

2	Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.	Incorporar Obras de Arte en el ámbito de la plástica (proceso de gestión, convocatoria y ejecución de obras), a la edificación pública y obras de infraestructura, con el objeto de favorecer el ejercicio, práctica y difusión de las artes y del patrimonio cultural de la Nación, (Ley 17.236).	1, 2, 3, 4, 5, 6.	No	Si
3	Servicios de Edificación Pública Patrimonial.	El Servicio de Edificación Pública Patrimonial, está orientado a cautelar y conservar el patrimonio cultural arquitectónico de valor excepcional del Estado en beneficio de la memoria histórica de la Nación y del desarrollo de las comunidades. La Dirección de Arquitectura como ente técnico tiene la misión de proteger, gestionar y poner en valor el patrimonio arquitectónico de inmuebles de propiedad estatal o privada sin fines de lucro, estando o no protegidos legalmente mediante la ley de 17.288 de Monumentos Nacionales o el Art. N° 60 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	1, 2, 5, 6.	Si	No

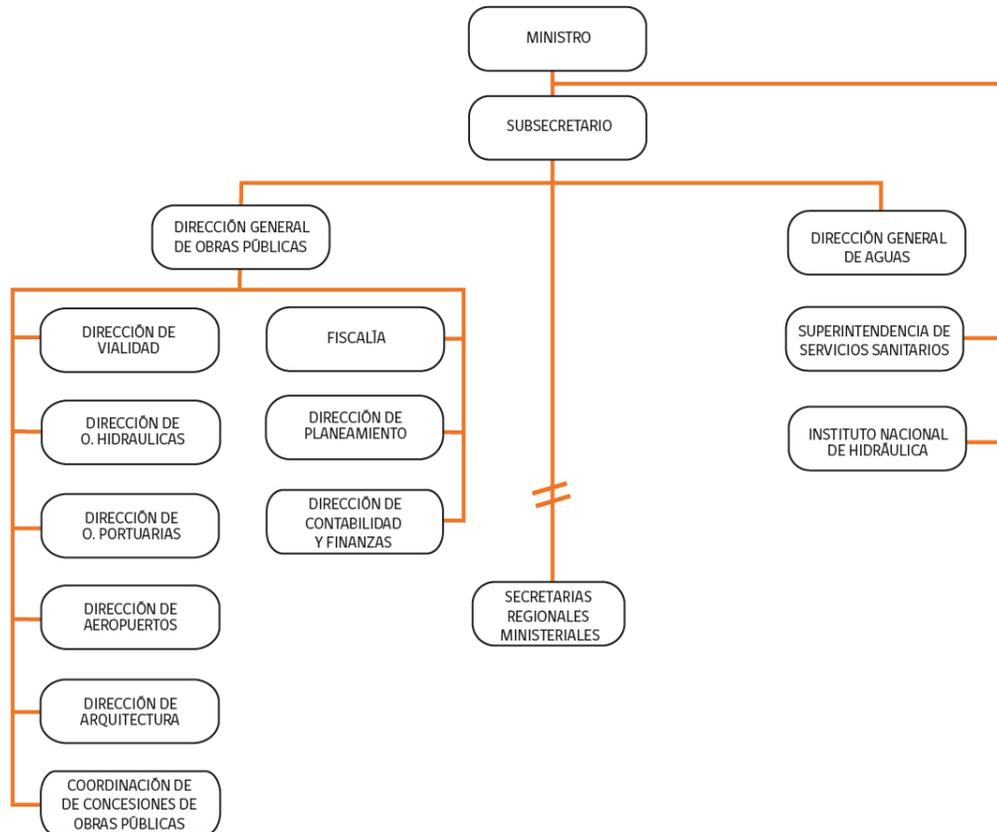
	Cientes	Cuantificación
1	Organismos y Empresas del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, Universidades del consejo de Rectores, Consejo de Monumentos Nacionales, Comisión Nemesio Antúnez)	60
2	Comunidades organizadas	10
3	Usuarios y usuarias de la Infraestructura de Edificación Públicas, que utilizan obras tales como Internados, Liceos, Escuelas, Estadios, Recintos Policiales, Oficina del Registro Civil, Médico Legal, Hospitales, Recintos del SENAME y Cárceles, Edificios Patrimoniales y de uso Cultural, entre otros.	15000000
4	Ciudadanía beneficiada por los efectos de la construcción de la infraestructura de edificación pública tales como las que se ejecutan en los Sectores de; Educación, Justicia, Salud, Deportes y Recreación, y el Sector Patrimonial y Cultural, entre otros.	15000000
5	Servicios MOP	13
6	Organismos Internacionales	1

	Producto Estratégico	Presupuesto 2015	
		(Miles de \$)	%
1	Servicios de Edificación Pública.	34,001,519	91.80%
2	Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública.	74,077	0.20%
3	Servicios de Edificación Pública Patrimonial.	2,963,095	8.00%

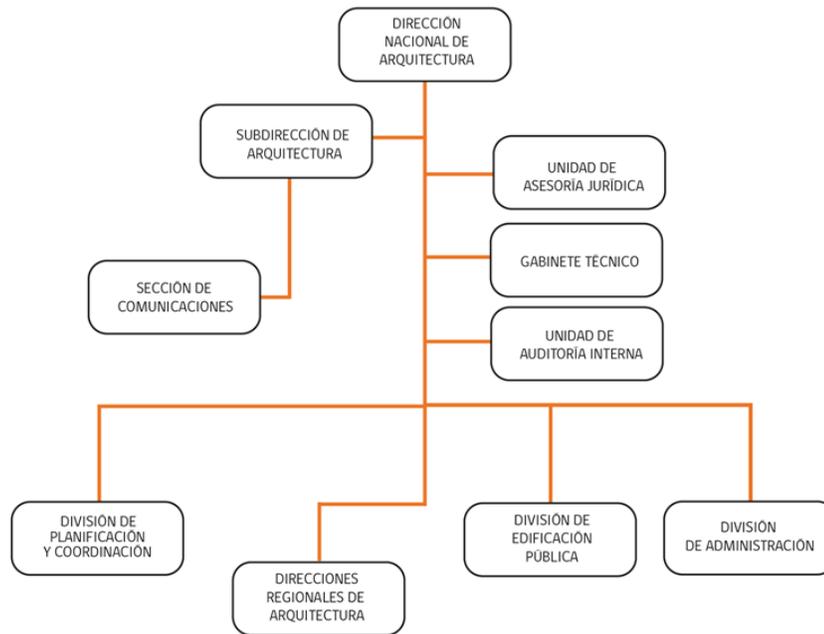
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Ministerio de Obras Públicas



Dirección de Arquitectura



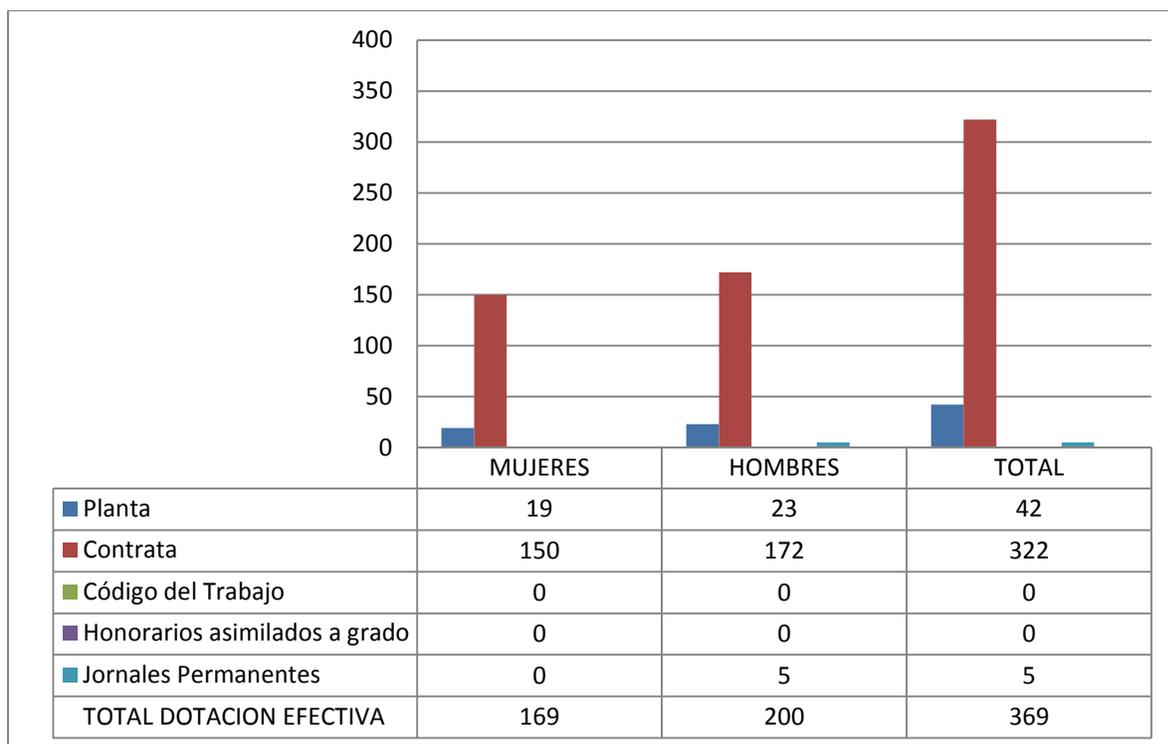
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Arquitectura	Claudia Silva Paredes
Subdirector de Arquitectura	Felipe Maturana Zamora
División de Edificación Pública	Eliseo Rodrigo Huencho Morales
División de Planificación y Coordinación	Martin Urrutia Urrejola
División de Administración	Fernando Larenas Sanhueza
Director Regional Tarapacá	Vladimir Urias Guzmán
Director Regional Antofagasta	Claudia Umaña Moya
Director Regional Atacama	Juan Antonio Cortés Olivares
Director Regional Coquimbo	Patricio Orlando Rubio Aguirre
Director Regional Valparaíso	Rodrigo Enrique Pereira Puchy
Director Regional de O'Higgins	Carlos Eduardo Contador Casanova
Director Regional del Maule	Juan Espinoza Millán
Director Regional del Bío Bío	Julián Rodrigo Corbett Cifuentes
Director Regional de la Araucanía	Raul Francisco Ortiz Reyes
Director Regional de los Lagos	Carolina Noelia Mellado Cruces
Director Regional de Aysén	Rodrigo Andrés Planella Mujica
Director Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Jorge Eduardo Cortés Pereira
Director Regional Metropolitano	Pablo Fuentes Flores
Director Regional de los Ríos (S)	Christian Pichaud Ojeda
Directora Regional de Arica y Parinacota	María Cecilia Vásquez Sierralta

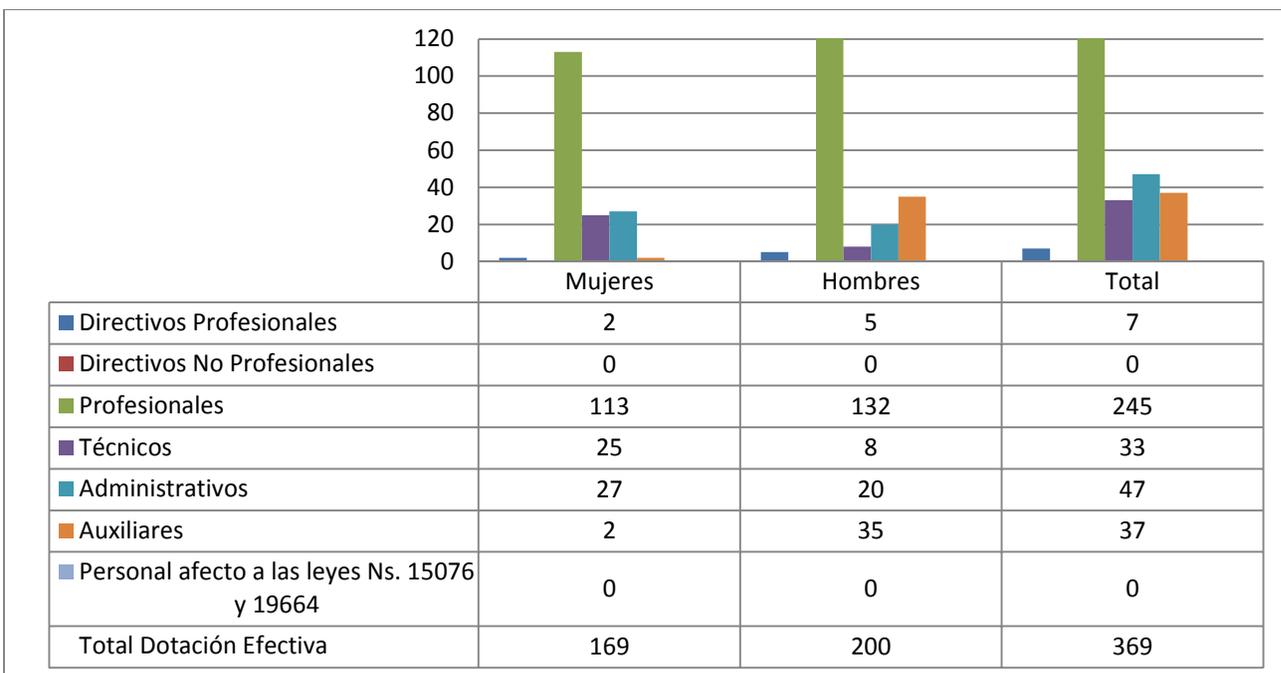
Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

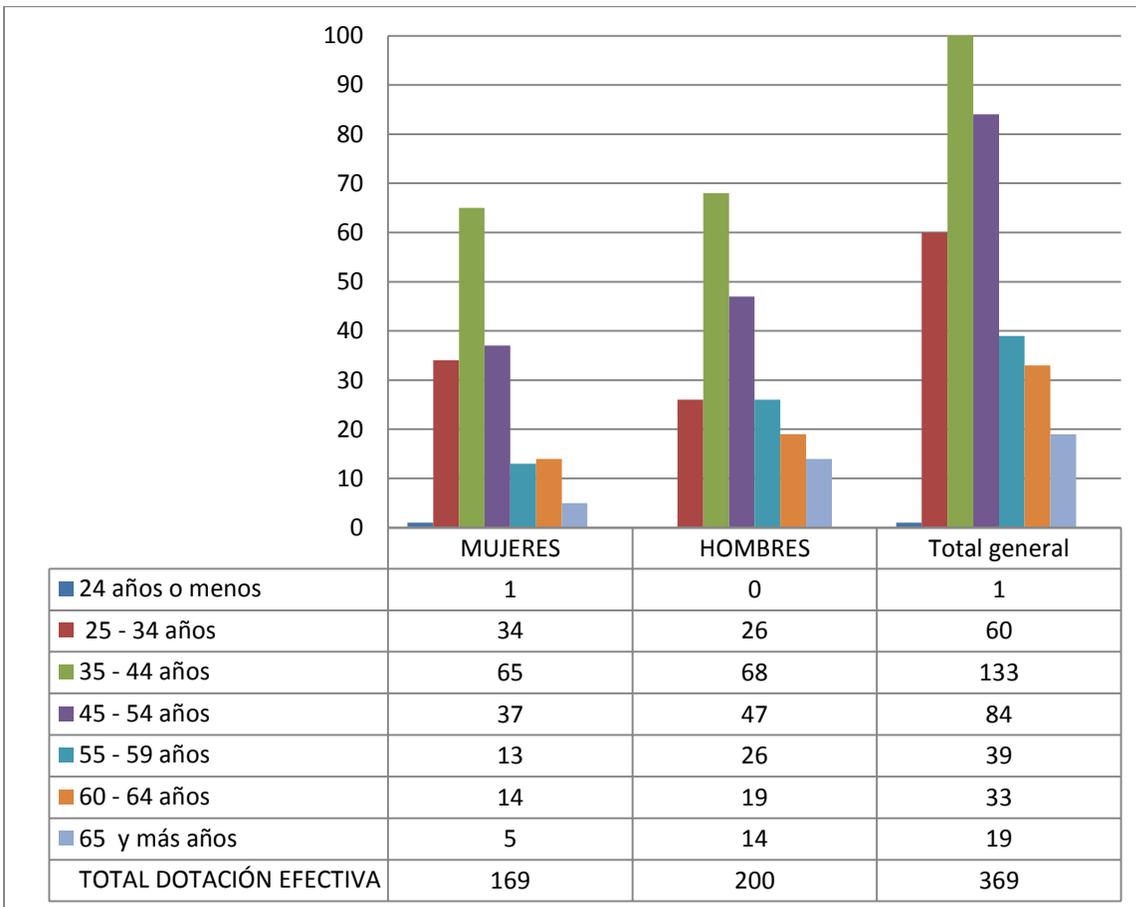
- Dotación efectiva año 2015 por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



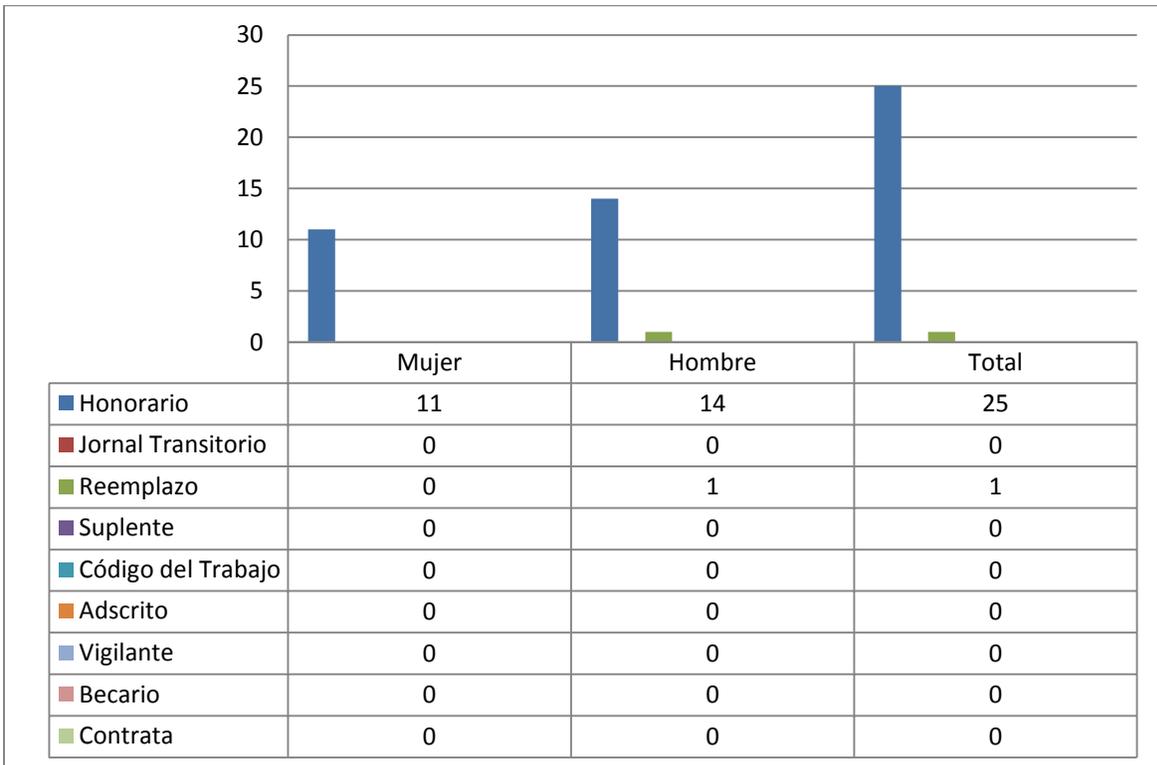
Dotación Efectiva año 2015 por Estamento (mujeres y hombres)



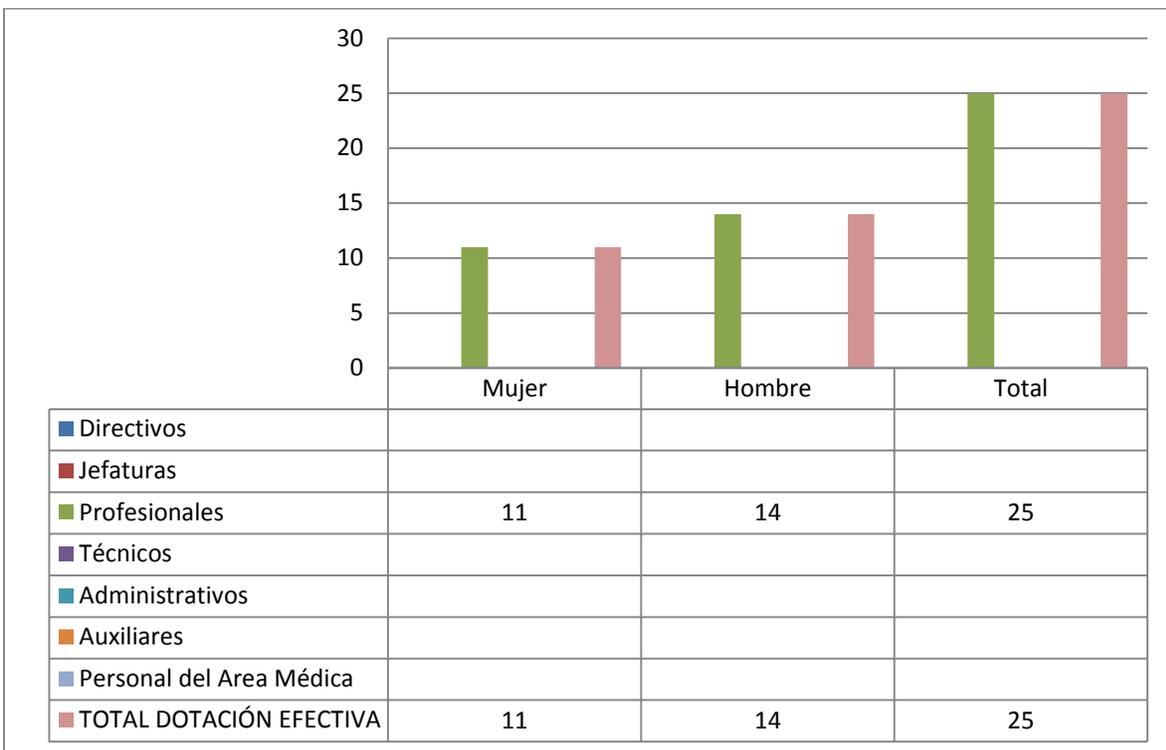
- Dotación Efectiva año 2015 por Grupos de Edad (Mujeres y Hombres)



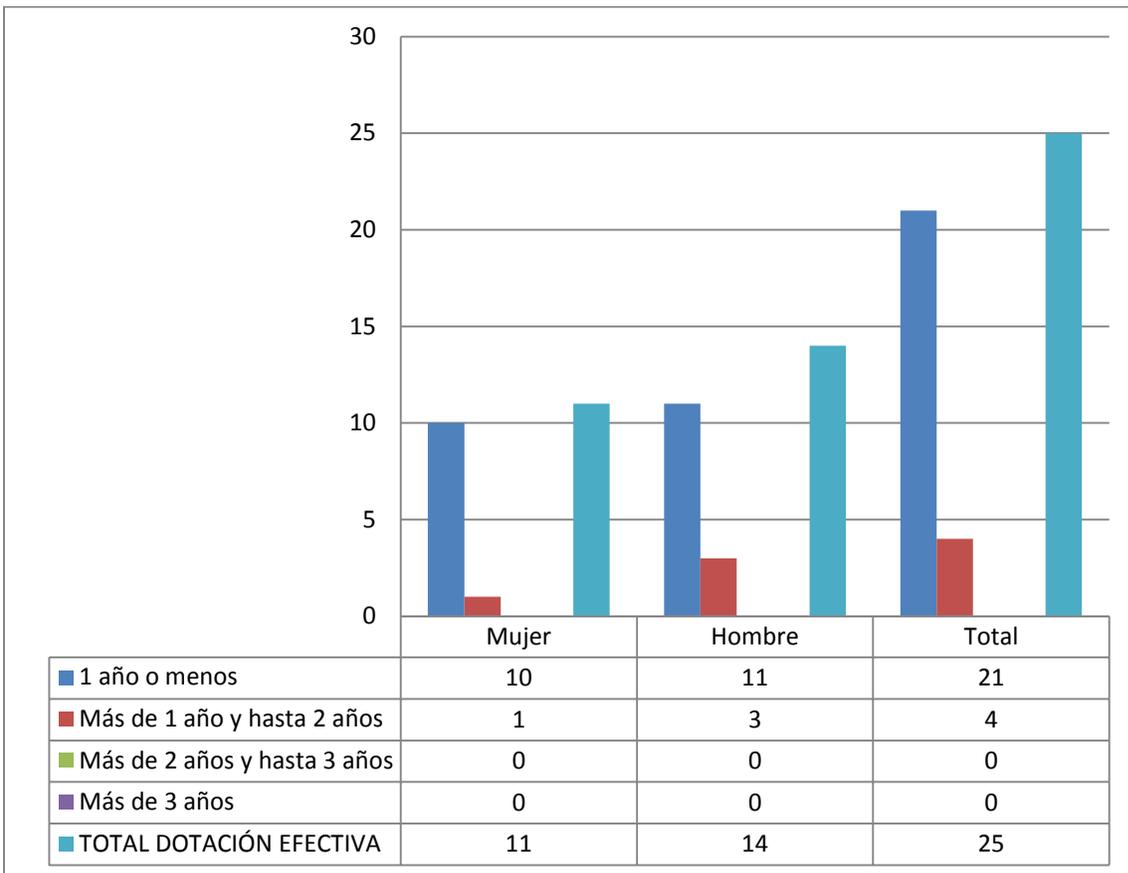
b) Personal fuera de dotación



- Personal a honorarios año 2015 según función desempeñada (mujeres y hombres)



- Personal a honorarios año 2015 según permanencia en el Servicio (mujeres y hombres)



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2014	2015		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ³ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁴	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	37.04	64.3	173.6	Ascendente
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100	100	Ascendente
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	9.56	13.55	70.55	Descendente
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	Ascendente
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	2.74	0.0	0.0	Neutro
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.19	7.31	334.11	Ascendente
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.93	4.87	101.23	Descendente
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	2.19	1.35	161.22	Descendente

1 La información corresponde al período Enero 2015 - Diciembre 2015 y Enero 2014 - Diciembre 2014, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2015.

4 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2014	2015		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	77	140	55	Descendente
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0.0	0.024	2.43	Ascendente
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	45.28	31.44	69.43	Ascendente
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	68.9	93.2	135.3	Ascendente
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\frac{\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t})}{\text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}}$	4.6	4,6	100	Ascendente
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁵	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	1.075	2.197	204.4	Ascendente
4.4 Porcentaje de becas ⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0.0	00	00	Ascendente
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1.05	1.021	97.24	Descendente

5 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2014	2015		
• Licencias médicas de otro tipo ⁷	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.32	0.41	128	Descendente
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.042	0.046	91.30	Descendente
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	3.26	4.33	75.3	Descendente
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.					
	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	98.49	99.1	100.6	Ascendente
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	1.51	0.91	60.3	Descendente
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	Descendente
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	Descendente
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁰ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI		

7 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

9 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

10 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2014	2015		
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	7.41	45	16.5	Descendente
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	5.88	96.42	1640	Ascendente
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	82.35	89.28	108	Ascendente

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2014 – 2015			
Denominación	Monto Año 2014 M\$[1]	Monto Año 2015 M\$	Notas
INGRESOS	31.325.427	22.910.811	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	20.494	21.233	
INGRESOS DE OPERACION	962	2.502	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	508.762	336.608	
APORTE FISCAL	30.612.255	22.511.042	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.751	0	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	177.203	39.426	
GASTOS	46.276.421	23.244.496	
GASTOS EN PERSONAL	8.909.966	9.150.879	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	599.710	625.877	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	278.879	778.374	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	148.094	295.572	
INICIATIVAS DE INVERSION	26.466.924	11.974.049	
SERVICIO DE LA DEUDA	9.872.849	419.745	
RESULTADO	-14.950.995	-333.685	

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2015								
Subt	Item	Asig	Denominación	Presupuesto Inicial[1] (M\$)	Presupuesto Final[2] (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia[3] (M\$)	Notas[4]
			INGRESOS	37.505.494	22.828.008	23.067.271	-239.263	
5			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		261.543	10.000	251.543	
	1		DEL SECTOR PRIVADO				0	
		3	ADMINISTRADORA DEL FONDO PARA BONIFICACIÓN POR RETIRO				0	
6			RENTAS DE LA PROPIEDAD	14.389	14.389	21.233	-6.844	
7			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.030	1.030	2.502	-1.472	
8			OTROS INGRESOS CORRIENTES	36.914	36.914	400.910	-363.996	
	1		RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	36.914	36.914		36.914	
	2		MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS				0	
	99		OTROS				0	
9			APORTE FISCAL	37.440.071	22.511.042	22.511.042	0	
	1		LIBRE	37.440.071			0	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.090	3.090	0	3.090	
	3		VEHÍCULOS	3090	3090		3.090	
	4		MOBILIARIO Y OTROS				0	
	5		MÁQUINAS Y EQUIPOS				0	
	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS				0	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS			121.583	-121.583	
	10		INGRESOS POR PERCIBIR				0	
			GASTOS		23.335.159	23.244.496	90.663	
21			GASTOS EN PERSONAL	8.517.461	9.159.466	9.150.879	8.587	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	611.948	626.026	625.877	429	

23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	65.857	778.472	778.374	7.211	
	1		PRESTACIONES PREVISIONALES	65.857			7.210	
	3		PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR					
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	95.648	295.648	295.572	81	
	3		VEHÍCULOS	24.720				
	4		MOBILIARIO Y OTROS	10.918				
	5		MÁQUINAS Y EQUIPOS	10.479				
	6		EQUIPOS INFORMÁTICOS	37.282				
	7		PROGRAMAS INFORMÁTICOS	12.249				
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	28.203.580	12.055.801	11.974.049	152.918	
	1		ESTUDIOS BÁSICOS	1.074.642				
	2		PROYECTOS	27.128.938				
34			SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	419.746	419.745	1	
	7		DEUDA FLOTANTE	1.000				
			RESULTADO		-507.151	-177.226	-329.925	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹¹			Avance ¹² 2015/ 2014	Notas
			2013	2014	2015		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ¹³)	%	122%	118%	166%	140.6%	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	14%	0%	0%	53.2%	
	[IP percibidos / IP devengados]	%	81%	0%	0%	103.3%	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	570%	379%	735%	194%	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	166%	64%	125%	195.7%	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	161%	54%	105%	195.2%	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2015 ¹⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS		954.743.817	-177.225.890	777.517.927
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios	0	146.459.284	146.459.284
215	Acreedores Presupuestarios	0	-972.884.042	-972.884.042
Disponibilidad Neta		5.064.339.706	203.886.522	5.268.226.228
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	5.061.028.301	203.341.545	5.264.369.846
Extrapresupuestario neto		-4.109.595.889	445.312.346	-3.664.283.543
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	5.137.399	1.274.193	6.411.592
116	Ajustes a Disponibilidades	0	0	0
119	Trasposos Interdependencias	0	17.601.295.040	17.601.295.040
214	Depósitos a Terceros	-4.090.503.167	459.228.330	-3.631.274.837
216	Ajustes a Disponibilidades	0	-17.601.295.040	-17.601.295.040
219	Trasposos Interdependencias			

11 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2015. Los factores de actualización de las cifras de los años 2013 y 2014 son 1.0927 y 1.0435 respectivamente.

12 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

13 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

14 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2015				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
REPARACION ESTRUCTURAL Y MEJORAMIENTO INSTALACIONES EDIFICIO ALBORADA, ARICA	176.856	34.383		
NORMALIZACION DEPENDENCIAS MOP VIALIDAD AZOLAS, COMUNA DE ARICA	201.593	112.960		
CONSTRUCCION TALLER VIALIDAD PUTRE, PARINACOTA	61.800	40.185		
CONSERVACION EDIFICIO MOP REGIONAL, TARAPACA	51.500	151.000		
REPOSICION CAMPAMENTO DE HUARA DIRECCION DE VIALIDAD	103.000	116.400		
AMPLIACION EDIFICIO MOP ATACAMA	53.682	49.694		
MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL EDIFICIO MOP ATACAMA	516.030	12.853	12.250	
CONSERVACION RESIDENCIA PRESIDENCIAL TRIENAL 2013 / 2015 VIÑA DEL MAR	109.325	135.001		
CONSTRUCCION CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE NEUROCIENCI, VALPARAISO	200.000	1.110		
CONSTRUCCION DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD CARDENAL CARO	191.280	309.102	39.629	
CONSTRUCCION DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD COLCHAGUA	363.004	407.584	92.397	
CONSTRUCCION CENTRO CULTURAL Y ESPIRITUAL, GAUDÍ EN RANCAGUA	250.000	1.000		
HABILITACION EDIFICIO MOP VII REGION DEL MAULE	1.133.784	78.374		
REPARACION GALPON Y OTROS INSPECTORIA PROVINCIAL VIALIDAD CHILLAN	380.971	745.516		
REPOSICION LABORATORIO INSPECTORIA PROVINCIAL VIALIDAD, LOS ANGELES	26.058	22.280		
REPOSICION GALPONES Y OTROS OFICINA PROVINCIAL VIALIDAD, CONCEPCION	219.842	632.296		
REPOSICION OFICINA INSPECTORIA ZONAL VIALIDAD Y OTROS QUIRIHUE	27.474	28.830		
MEJORAMIENTO INTEGRAL CASA DE MAQUINAS, MUSEO NACIONAL FERROVIARIO	114.016	9.341		
CONSERVACION INSTALACION ELECTRICA EDIFICIO MOP IX REGION TEMUCO	360.500	830.018		
CONSERVACION ENVOLVENTE TERMICA ETAPA III EDIFICIO MOP, IX REGION TEMUCO	180.250	232.560		
REPOSICION OFICINAS DIR. REGIONAL DE OBRAS HIDRAULICAS, TEMUCO	54.075	54.075		
CONSERVACION OFICINA VIALIDAD CURACAUTIN	52.530	166.000	69.000	
CONSERVACION EDIFICIO MOP, COYHAIQUE	426.710	426.710		

MEJORAMIENTO MONUMENTO HISTORICO ISLA DE LOS MUERTOS	303.957	102.060	
CONSERVACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS PUNTA ARENAS	927.000	623.385	
CONSERVACION TRIENAL 2013 - 2015 P. DE LA MONEDA	207.030	201.740	
NORMALIZACION Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE EDIFICIO MOP SANTIAGO	16.480	5.940	
CONSTRUCCION PLAZA DE LA CIUDADANIA FASE 3		74.463	
RESTAURACION Y AMPLIACION PALACIO ARIZTÍA	3.090.000	13.000	
CONSTRUCCION EDIFICIO SEREMI MOP RM SANTIAGO	84.129	59.634	
CONSTRUCCION EDIFICIO COCHERAS MORANDE 83 SANTIAGO	3.443.711	283.000	
CONSTRUCCION CENTRO GABRIELA MISTRAL ETAPA 2	2.356.000	1.564.404	46.236
RESTAURACION PALACIO PEREIRA Y REPOSICION EDIFICIOS CMN Y DIBAM	3.090.000	7.150	
REPARACIÓN OBRAS DE EMERGENCIA TEMPLO VOTIVO DE MAIPÚ		1.899	
AMPLIACION SEGUNDA ETAPA EDIFICIO MOP VALDIVIA	58.350	47.980	1.000
CONSTRUCCION PARQUE FLUVIAL RENATO POBLETE, COM. QUINTA NORMAL	176.500	311.893	60.536
CONSTRUCCION EDIFICIO MONEDA BICENTENARIO	542.551	571.315	158.052
CONSTRUCCION OBRAS COMPLEMENTARIAS E INSTALACIONES CONMEMORACIÓN BICENTENARIO	2.044.000	-	
CONSERVACION INFRAESTRUCTURA DE APOYO MOP NIVEL NACIONAL 2013 / 2015	1.752.960	2.874.960	340.726
CONSERVACION PREVENTIVA EDIFICIOS M.O.P. NACIONAL TRIENAL 2013 / 2015	731.300	715.310	2.828
	26.769.538	12.055.405	822.654

f) Transferencias¹⁵

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2015 ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2015 ¹⁷ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ¹⁸	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES					
PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ¹⁹					
TOTAL TRANSFERENCIAS					

15 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

16 Corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Corresponde al vigente al 31.12.2015

18 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

19 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁰

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las iniciativas de Inversión año 2015							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²¹	Ejecución Acumulada al año 2015 ²²	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2015 ²³	Ejecución Año 2015 ²⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Reparación estructural y mejoramiento instalaciones edificio alborada, Arica	213.621	34.383	16%	34.383	34.383	179.238	
Normalización dependencias MOP vialidad Azolas, comuna de Arica	227.000	112.960	50%	112.960	112.960	114.040	
Construcción taller vialidad Putre, Parinacota	71.759	40.185	56%	40.185	40.185	31.574	
Conservación edificio MOP regional, Tarapacá	200.928	200.928	100%	151.000	151.000	0	
Reposición campamento de huara dirección de Vialidad	225.576	116.400	52%	116.400	116.400	109.176	
Ampliación edificio MOP atacama	49.694	49.694	100%	49.694	49.694	0	
Mejoramiento estructural edificio MOP Atacama	540.586	12.853	2%	12.853	12.853	527.733	
Conservación residencia presidencial trienal 2013 / 2015 viña del mar	135.001	134.957	100%	135.001	135.001	44	
Construcción centro interdisciplinario de neurociencia, Valparaíso	1.904.201	1.110	0%	1.110	1.110	1.903.091	
Construcción dirección provincial de vialidad Cardenal Caro	354.102	309.102	87%	309.102	309.102	45.000	

20 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

21 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

22 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2015.

23 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2015.

24 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2015.

Construcción dirección provincial de vialidad Colchagua	445.000	407.584	92%	407.584	407.584	37.416
Construcción centro cultural y espiritual, Gaudí en Rancagua	0	0	0%	1.000	1.000	0
Habilitación edificio MOP VII Región del Maule	2.865.087	74.464	3%	78.374	78.374	2.790.623
Reparación galpón y otros inspectoría provincial vialidad Chillan	1.020.040	745.404	73%	745.516	745.516	274.636
Reposición laboratorio inspectoría provincial vialidad, Los Ángeles	22.280	22.279	100%	22.280	22.280	1
Reposición galpones y otros oficina provincial vialidad, concepción	899.793	632.207	70%	632.296	632.296	267.586
Reposición oficina inspectoría zonal Vialidad y otros Quirihue	28.830	28.830	100%	28.830	28.830	0
Mejoramiento integral casa de máquinas, museo nacional ferroviario	10.308	9.340	91%	9.341	9.341	968
Conservación instalación eléctrica Edificio MOP IX Región Temuco	830.018	830.018	100%	830.018	830.018	0
Conservación envolvente térmica etapa iii edificio MOP, ix región Temuco	233.689	232.560	100%	232.560	232.560	1.129
Reposición oficinas Dir. Regional de Obras Hidráulicas, Temuco	53.530	53.282	100%	54.075	54.075	248
Conservación oficina Vialidad Curacautin	350.812	165.648	47%	166.000	166.000	185.164
Conservación Edificio MOP, Coyhaique	590.482	426.709	72%	426.710	426.710	163.773
Mejoramiento Monumento Histórico Isla De Los Muertos	268.149	102.015	38%	102.060	102.060	166.134
Conservación de los servicios Públicos Punta Arenas	890.121	623.384	70%	623.385	623.385	266.737
Conservación trienal 2013 - 2015 p. De la moneda	201.736	201.736	100%	201.740	201.740	0

Normalización y mejoramiento integral de edificio MOP Santiago	19.800	19.800	100%	5.940	5.940	0
Construcción Plaza De La Ciudadanía Fase 3	6.916.011	4.518.998	65%	74.463	74.463	2.397.013
Restauración y Ampliación Palacio Ariztía	3.000	480	16%	13.000	13.000	2.520
Construcción edificio seremi MOP RM SANTIAGO	76.693	59.363	77%	59.634	59.634	17.330
Construcción edificio cocheras Morandé 83 Santiago	282.770	282.581	100%	283.000	283.000	189
Construcción Centro Gabriela Mistral Etapa 2	31.542.731	1.547.847	5%	1.564.404	1.564.404	29.994.884
Restauración Palacio Pereira y Reposición Edificios CMN Y DIBAM	13.959.463	4.182	0%	7.150	7.150	13.955.281
Reparación obras de emergencia templo votivo de Maipú	500.000	0	0%	1.899	1.899	500.000
Ampliación segunda etapa edificio MOP Valdivia	97.300	47.957	49%	47.980	47.980	49.343
Construcción Parque Fluvial Renato Poblete, com. Quinta normal	3.942.589	1.225.637	31%	311.893	311.893	2.716.952
Construcción edificio moneda bicentenario	22.733.752	4.399.143	19%	571.315	571.315	18.334.609
Conservación infraestructura de apoyo MOP nivel nacional 2013 / 2015	2.993.869	2.873.495	96%	2.874.960	2.873.495	120.374
Conservación preventiva edificios M.O.P. Nacional trienal 2013 / 2015	715.310	715.310	100%	715.707	715.310	0
					12.053.940	

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2015

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2015

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta 2015	Porcentaje de Logro ²⁵ 2015
				2013	2014	2015		
Servicio de Edificación Pública	Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t.	$(\text{Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas dentro del plazo en el año t} / \text{Número de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t}) * 100$	%	81%	88%	95,00 %	84,62%	112%
Obras de Arte asociadas a la infraestructura pública	Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1	$(\text{N}^\circ \text{ de Obras de Arte incorporadas en el año t} / \text{N}^\circ \text{ Total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1}) * 100$	%	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios de Edificación Pública Patrimonial.	Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Terminados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1	$(\text{N}^\circ \text{ de Proyectos de Patrimonio terminados el año t} / \text{N}^\circ \text{ total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1}) * 100$	%	100%	100%	100%	100%	100%
Servicios de Edificación Pública.	Porcentaje de desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales de obras de edificación pública.	$((\text{Sumatoria de Abs (Monto Final(i))} - \text{Monto Original(i)}) / \text{Sumatoria de los Montos Originales(i)}) * 100$	%	13%	15%	11%	15%	136%

25 El porcentaje de logro mide cuánto cumple el indicador en relación a su meta; y es el resultado del valor efectivo dividido por la meta comprometida. Si el indicador es ascendente, se divide el valor efectivo con respecto a su meta. Si éste es descendente se divide la meta respecto al valor efectivo. El cociente obtenido se denomina "Porcentaje de logro efectivo". Este porcentaje toma valores en el rango entre 0% y 100%. El "Porcentaje de Logro por Servicio" corresponde al promedio simple del logro de cada uno de los indicadores comprometidos y evaluados por el Servicio, en el rango de 0% a 100%.

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Valores Efectivo			Meta	Porcentaje de Logro ²⁵ 2015
				2013	2014	2015	2015	
Servicio de Edificación Pública	Porcentaje de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la Dirección de Arquitectura fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes.	(N° de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la DA fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes/N° total Obras terminadas y evaluadas por los mandantes en el año t)*100	%	92%	87%	88%	87,5%	100%

Resultado Global Año 2015:100%

INDICADORES TRANSVERSALES OBJETIVO 2 SMDI (MEDIR, INFORMAR, PUBLICAR)

Ponderación Objetivo 2 SMDI		1	
Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Análisis / Nota
<p>Eficiencia/Proceso</p> <p>Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t</p>	<p>(Número total de días perdidos en el año t por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales/Promedio anual de trabajadores en el año t)</p> <p>*</p> <p>1</p> <p>0</p> <p>0</p>	<p>13,14%</p> <p>(49.00 /373.00)*100</p>	<p>Análisis</p> <p>Requisito Técnico: 1. Se entiende por día perdido aquél en que el trabajador se encuentra temporalmente incapacitado debido a un accidente o a una enfermedad profesional, encontrándose en reposo, sujeto a pago de subsidio, sea que éste se pague o no.</p> <p>2. Enfermedad profesional: Aquélla causada de una manera directa por el ejercicio de la profesión o el trabajo que realice una persona y que le produzca incapacidad o muerte (art. 7 de la Ley N° 16.744).</p> <p>3. El ?Promedio anual de trabajadores? corresponde a la suma de los trabajadores dependientes (funcionarios de planta, a contrata, o contratados por Código del Trabajo) determinados mes a mes durante el período anual considerado, dividido por 12.</p> <p>4. En la determinación del indicador deben considerarse los días perdidos generados por los accidentes del trabajo ocurridos y por las enfermedades profesionales diagnosticadas durante el periodo de evaluación. Se deben excluir los accidentes de trayecto, ya que, en general, en estos accidentes intervienen factores ajenos al control que puede realizar la entidad empleadora.</p> <p>5. El indicador es anual, por lo que el periodo de medición es: 1° de enero a 31 de Diciembre año t. Por tanto, la evaluación del indicador debe hacerse en enero del año t+1.</p>
<p>Eficiencia/Proceso</p> <p>Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t</p>	<p>(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100</p>	<p>0,27%</p> <p>(1.00 /373.00)*100</p>	<p>Análisis</p> <p>Requisito Técnico: 1. Accidentes del Trabajo: ?Toda lesión que una persona sufra a causa o con ocasión del trabajo, y que le produzca incapacidad o muerte? (artículo 5 de la Ley N° 16.744), es decir, aquéllos que generan días perdidos (ausencia al trabajo) o causan el fallecimiento del trabajador.</p> <p>2. El ?Promedio anual de trabajadores? corresponde a la suma de los trabajadores dependientes (funcionarios de planta, a contrata, o contratados por Código del Trabajo) determinados mes a mes durante el período anual considerado, dividido por 12.</p> <p>3. En la determinación del indicador deben considerarse los Accidentes del Trabajo, excluidos los accidentes de trayecto, ya que, en general, en estos accidentes intervienen factores ajenos al control que puede realizar la entidad empleadora.</p> <p>4. El indicador es anual, por lo que el periodo de medición es: 1° de enero a 31 de Diciembre año t. Por tanto, la evaluación del indicador debe hacerse en enero del año t+1.</p>

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Análisis / Nota
<p>Calidad/Proceso</p> <p>Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t</p>	<p>$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$</p>	<p>66,00%</p> <p>$(72 / 109) * 100$</p>	<p>Análisis</p> <p>Requisito Técnico: 1. Las solicitudes de acceso a información pública respondidas son aquellas finalizadas entre el 1 de enero del año t, hasta el 31 de diciembre del año t (sin perjuicio de cuando hayan sido ingresadas). 2. Las solicitudes de acceso a información pública respondida considera todas las categorías de finalizadas, incluida la categoría ¿Derivadas e Información Permanentemente disponible en la web?. Excluye a las solicitudes que no cumplen con los requisitos de admisibilidad establecidos en la Ley de Transparencia, es decir, el ID N° 19, Estado: Finalizada: No corresponde a solicitud transparencia. También incluye aquellas que por su naturaleza fueron respondidas en plazo prorrogado de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.285. 3. Respecto al conteo de los días de las solicitudes, el artículo 25 de la Ley de Procedimiento Administrativo señala lo siguiente: - ¿Cómputo de los plazos del procedimiento administrativo. Los plazos de días establecidos en esta ley son de días hábiles, entendiéndose que son inhábiles los días sábados, los domingos y los festivos. - Los plazos se computarán desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique el acto de que se trate o se produzca su estimación o su desestimación en virtud del silencio administrativo.</p>
<p>Eficacia/Proceso</p> <p>Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t</p>	<p>$(N^{\circ} \text{ de compromisos implementados en año t} / N^{\circ} \text{ total de compromisos definidos en Plan de Seguimiento de auditorías realizadas en año t-1}) * 100$</p>	<p>75,00%</p> <p>$(6 / 8) * 100$</p>	<p>Análisis</p> <p>Requisito Técnico: 1. El Plan de Seguimiento de las auditorías realizadas en año t-1 se compone de los compromisos que surgen de las recomendaciones de las auditorías realizadas. 2. Los compromisos de auditoría son acciones correctivas y/o preventivas derivadas de las recomendaciones de auditoría, y gestionadas por la Dirección para eliminar o disminuir los riesgos. 3. Las recomendaciones que formen el plan de seguimiento de compromisos deben ser aceptadas en su totalidad como compromiso por parte del auditado. Sin perjuicio de ello, deberá contener al menos el 70% de los compromisos derivados de las recomendaciones de las auditorías. Además, debe incluir los compromisos pendientes de implementación al año 2014. 4. Los compromisos de auditoría quedan establecidos en el Plan de Seguimiento de</p>

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Análisis / Nota
Eficacia/Proceso Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites	(N° de trámites digitalizados al año t del total declarados en Chileatiende/N° total de trámites declarados por el servicio en ChileAtiende al año t-1)*100	0,00% (0.00 /4.00) *100	Análisis Requisito Técnico: 1. Trámite digitalizado es aquel disponible para que el usuario pueda realizarlo completamente por internet sin necesidad de acudir presencialmente a la oficina de la institución. 2. El catastro de trámites referido es el publicado por la Unidad
Eficacia/Proceso Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de iniciativas para la igualdad de género implementadas en productos estratégicos que aplican género en el año t/Número de iniciativas para la igualdad de género programadas en productos estratégicos que aplican género en el año t) *100	86,00% (6 /7) *100	Análisis Requisito Técnico: 1. El Programa de Trabajo se compone de medidas que deben cubrir aspectos relevantes de la gestión institucional en base a las Definiciones Estratégicas presentadas en el Formulario A1, al Plan de Igualdad de Oportunidades 2011-2020 actualizado, a la Agenda de Género Gubernamental 2014-2018 y al Programa de Gobierno 2014-2018. 2. Las medidas para la igualdad de género son un conjunto de actividades y/o indicadores de desempeño que abordan programas, líneas de trabajo y/o acciones estratégicas que están orientados a contribuir en la disminución de inequidad(es), brecha(s) y/o barrera(as) de género, correspondiente al ámbito de acción del Servicio. 3. Las medidas deben estar vinculadas a los productos estratégicos que, en acuerdo con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), aplican enfoque de género según lo definido en el Formulario A1 2015 de Definiciones Estratégicas de la Institución. 4. Las medidas para la igualdad de género quedan establecidas en un Programa de Trabajo Año t aprobado por resolución exenta del Jefe Superior del Servicio a más tardar en diciembre del año t-1. Previamente será revisado por el Servicio Nacional de la Mujer, que emitirá opinión técnica al respecto. 5. El Programa debe contener al menos las siguientes medidas, salvo que ya hubiesen sido objeto de medición, caso en el cual se aplicarán a las mejoras en los sistemas de información que
Eficacia/Proceso Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	(Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción de ofertas el año t que no tuvieron oferentes/Número de procesos de licitaciones en las que se cerró la recepción	53,00% (226 /424) *100	Análisis Requisito Técnico: 1. Licitación cerrada corresponde a aquella a la que ya no es posible ofertar (se cumplió la fecha de cierre de recepción de ofertas) dentro del mismo año t. 2. Operar en el portal de compras públicas www.mercadopublico.cl según lo establece su normativa: Ley

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Análisis / Nota
Eficacia/Proceso Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es del Plan Anual de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t /N° de actividad/es del Plan Anual de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	0,00% (0.00 /0.00)*100	Análisis Requisito Técnico: 1. El Plan Anual de Capacitación consiste en un documento que contiene la planificación de la gestión de capacitación del Servicio en el año presupuestario. Entre los elementos que debe contemplar el Plan Anual de Capacitación, se encuentra el conjunto de actividades de capacitación y formación definidas y priorizadas por el Servicio, basadas en el diagnóstico de necesidades de capacitación institucional, que permitan cubrir brechas de desempeño funcionario, para el óptimo funcionamiento de la institución. 2. La/s actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo, deben quedar establecidas en el Plan Anual de Capacitación del año t, aprobado por resolución exenta del Jefe Superior del Servicio a más tardar en diciembre del año t-1, el que será revisado por la Dirección Nacional del Servicio Civil, quien emitirá una opinión técnica. 3. Las actividades de capacitación realizadas corresponden a las ejecutadas durante el año t, y deberán ser registradas en el portal www.sispubli.cl . 4. Cada actividad de capacitación con evaluación de transferencia al puesto de trabajo, es aquella que utiliza la metodología de medición impulsada por la Dirección Nacional del Servicio Civil, contenida en ?Guía Práctica para Gestionar la Capacitación en los Servicios Públicos?, publicada en: http://www.serviciocivil.gob.cl/sites/default/files/guia_capacitacion_servicios_publicos.pdf 5. Los instrumentos que evidencian el uso de la metodología, son los que se mencionan a continuación, y deben ser registradas en el portal
Eficacia/Producto Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	4,00% (4 /114)*100	Análisis Requisito Técnico: 1. Los controles de seguridad están establecidos en la NCh-ISO 27001 vigente. Corresponde a un conjunto de medidas de seguridad de la información, que permiten mitigar los riesgos diagnosticados. 2. Se entenderá por Riesgo, una amenaza potencial que pueda afectar un activo o un grupo de activos y por tanto causar daño a la organización. El riesgo de seguridad de la información corresponde a aquellos asociados a los activos de información que soportan los procesos de provisión de bienes y servicios. Controles de seguridad de la información están implementados cuando: - se cumple con la realización del 100% de la medida planificada, es decir está documentado, en operación y en funcionamiento; y/o cumple en al menos un 95% la meta en caso de indicadores de desempeño. - es posible verificar la realización de la medida y/o los valores a través de sus medios de verificación, y

Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2015	Análisis / Nota
<p>Eficacia/Producto</p> <p>Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t</p>	<p>(Número de iniciativas del Plan de descentralización implementadas en el año t / Número de iniciativas de descentralización comprometidas para el año t en el Plan de Descentralización) * 100</p>	<p>100,00%</p> <p>(5 / 5) * 100</p>	<p>Análisis</p> <p>Requisito Técnico: 1. El Plan de Descentralización se compone de iniciativas que deben permitir la transferencia de competencias desde los servicios públicos centralizados y descentralizados, hacia uno o más gobiernos regionales, y de éstos hacia los municipios. Son transferidos en carácter temporal o definitivo, y en función de su complejidad.</p> <p>2. Las iniciativas de descentralización (que permiten transferir competencia) corresponden a las acciones de traspaso de funciones, atribuciones, planes o programas sectoriales, las cuales deberían permitir al menos las siguientes transferencias de competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Transferencia de competencias de decisión estratégicas mediante la definición de Priorizar, Focalizar, Asignar, Distribuir, etc. vía convenio y Decreto Supremo. - Transferencia de competencias financieras: mediante la Administración Regionalizada de programas, tales como: Fondos Pesca Artesanal, Fondo Nacional de Capacitación, etc. Vía Convenio + la asignación regional de recursos mediante Ley de Presupuestos. - Transferencia de competencias de prestación de servicios, mediante la provisión de bienes y/o servicios públicos regionales, como por ejemplo decidir mantener y reparar caminos, administración de programas SERCOTEC O INDAP, Asistencia técnica y transferencia tecnológica. <p>3. Las iniciativas de descentralización quedan establecidas en un Plan de descentralización Año t aprobado por resolución exenta del Jefe Superior del Servicio a más tardar en diciembre del año t-1. Previamente será revisado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, SUBDERE, que emitirá opinión técnica al respecto. Para avanzar en forma gradual en el proceso de compromisos de los diferentes servicios con el traspaso de competencias, se podrá</p>

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Información que entregará SEGPRES a través de aplicación Balance de Gestión Integral 2015

Anexo 6: Informe Preliminar²⁶ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas²⁷ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015)

El formato del informe es el que se presenta a continuación.

Programa / Institución:

Año Evaluación:

Fecha del Informe:

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento

No Aplica.

26 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

27 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2015

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2015

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	PARTIDA	12
SERVICIO	DIRECCION DE ARQUITECTURA	CAPITULO	02

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	Prioridad	Ponderador asignado	Ponderador obtenido	Cumple Objetivos de Gestión Sistema
			Etapas de Desarrollo o Estados de				
			I				
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100.00%	98.50%	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :						98.50	

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

OBJETIVO DE GESTIÓN N°1 - INDICADORES DE DESEMPEÑO ASOCIADOS A PRODUCTOS ESTRATÉGICOS (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Porcentaje de desviación del monto final ejecutado, respecto del monto establecido en los contratos originales de obras de edificación pública.	15.00	15	136.36	15.00	11.00	136.36	15.00

Porcentaje de obras de arte incorporadas a las obras de infraestructura pública en el año t, respecto del total de solicitudes de incorporación de obras de arte recibidas en el año t-1.	20.00	100	100.00	20.00	100.00	100.00	20.00
Porcentaje de obras nuevas de construcción y reposición terminadas el año t dentro del plazo establecido en los contratos, respecto del total de obras nuevas de construcción y reposición terminadas en el año t.	10.00	85	111.76	10.00	95.00	111.76	10.00
Porcentaje de obras terminadas en el año t, para las cuales el servicio de edificación pública entregado por la Dirección de Arquitectura fue evaluado como bueno, muy bueno y/o excelente por los mandantes.	20.00	88	100.00	20.00	88.00	100.00	20.00
Porcentaje de Proyectos de Patrimonio Terminados el año t, respecto del total de Proyectos de Patrimonio iniciados en los periodos t y t-1.	20.00	100	100.00	20.00	100.00	100.00	20.00
Total:	85.00			85.00			85.00

OBJETIVO DE GESTIÓN N°2 - INDICADORES TRANSVERSALES (Medir, informar a las respectivas redes de expertos y publicar sus resultados)

Indicador	Efectivo 2015 (informado por el Servicio)	Efectivo 2015 (evaluación final)	Cumplimiento Requisitos Técnicos
Porcentaje de compromisos del Plan de Seguimiento de Auditorías implementados en el año t	75	75.00	Si
Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001 en el año t	4	4.00	Si
Porcentaje de iniciativas para la descentralización del Plan de Descentralización implementadas en el año t	100	100.00	Si
Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t	53	53.00	Si
Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	100,00	0.00	No
Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t	0,27	0.27	Si

Tasa de siniestralidad por incapacidades temporales en el año t	13,14	13.14	Si
Porcentaje de trámites digitalizados respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año 2014	0,00	0.00	Si
Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	86	86.00	Si
Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t	66	66.00	Si

Resumen Cumplimiento Objetivo 2

Total Indicadores comprometidos:	10
Total Indicadores cumplidos:	9
% cumplimiento Objetivo 2:	90.00 %
% ponderación asignada:	15.00 %
% ponderación obtenida:	13.50 %

Nota: El grado de cumplimiento del Objetivo 2 corresponde al porcentaje de indicadores cumplidos respecto del total de indicadores transversales comprometidos, multiplicado por la ponderación asignada del Objetivo 2. Se entiende por cumplido cada indicador si está correctamente medido, informado a la red de expertos respectiva y DIPRES y publicado. Por lo tanto, el cumplimiento para cada uno de los indicadores toma valores de 0% o 100%.

OBJETIVO DE GESTIÓN N°3 - INDICADORES TRANSVERSALES (Cumplimiento Metas)

Indicador	Ponderación Formulario Incentivo	Meta 2015	% Cumplimiento indicador informado por el Servicio	Ponderación obtenida Formulario Incentivo, informado por el Servicio	Efectivo 2015 (evaluación final)	% Cumplimiento final indicador Incentivo (evaluación final)	Ponderación obtenida Formulario Incentivo (evaluación final)
Total:							

Estado Aplicativo Web Cumplimiento [PMG/MEI]:	REVISADO COMITÉ PMG
Fecha de emisión:	24-03-2016 10:40

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2015

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ²⁸	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ²⁹	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁰
División de Edificación Pública	36	7	99%	8,0%
División de Planificación y Coordinación	18	5	100%	8,0%
División de Administración	28	8	100%	8,0%
Asesorías	10	4	100%	8,0%
Arica y Parinacota	16	7	96%	8,0%
Tarapacá	15	7	100%	8,0%
Antofagasta	16	7	100%	8,0%
Atacama	13	7	99%	8,0%
Coquimbo	18	7	100%	8,0%
Valparaíso	17	8	100%	8,0%
Metropolitana de Santiago	28	8	100%	8,0%
Libertador Bernardo O'Higgins	18	8	98%	8,0%
Maule	20	8	100%	8,0%
Bío Bío	24	8	100%	8,0%
La Araucanía	22	6	100%	8,0%
Los Ríos (Valdivia)	13	7	100%	8,0%
Los Lagos (Puerto Montt)	22	7	100%	8,0%
Aysén de General Carlos Ibáñez del Campo	17	8	98%	8,0%
Magallanes y la Antártica Chilena	18	6	100%	8,0%

El monto total a pagar el 2016 por concepto de incremento por desempeño colectivo es de \$769.665.096, siendo el promedio por persona de \$ 2.085.813. El total a pagar el año 2016 representa el 8% del gasto total en el subtítulo 21 presupuestado para el año 2016.

28 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2015.

29 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

30 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2015.

- **Género**

Durante el periodo de medición fueron comprometidas 7 medidas de las cuales 6 de ellas fueron implementadas. Por otra, para el año 2016 fueron propuestos 3 medidas que fortifiquen el trabajo con las regiones para reducir las brechas, las barreras e inequidades de género en la provisión de bienes y servicios que entrega la Dirección de Arquitectura. La medida que no fue implementada fue “Asesoramiento a SERNAM en proyectos de centro de acogida para mujeres víctima de violencia”. Las razones de incumplimiento fue que el año 2014 SERMAN solicito la activación de la mesa en proyectos de Centro de Acogida para mujeres de violencia, sin embargo, no dio respuesta a retomar dichas Mesas de Trabajo durante el año 2015.

- **Descentralización / Desconcentración**

Durante el periodo de medición fueron implementadas 5 iniciativas en materia de implementar medidas de descentralización. El Plan de Descentralización año 2015 fue aprobado a través de resolución exenta DA N° 1632 de fecha 30/12/2014 por el jefe superior de Servicio. Los resultados de las iniciativas tales como; 1.- Gasto mensual (o ejecución mensual PROPIR) informado en la Plataforma Chile Indica; 2. Informar PROPIR inicial de todas las Direcciones Regionales de Arquitectura a través de la Plataforma Chile Indica; 3. Informar ARI de todas las Direcciones Regionales de Arquitectura a través de la Plataforma Chile Indica; 4. Identificar en la plataforma Chile Indica los Compromisos Presidenciales de responsabilidad sectorial a implementar o ejecutar en regiones; 5. Elaborar coordinadamente el ARI 2016 con cada Gobierno Regional, fueron implementadas en un 100%. Para el año 2016 se compromete 2 iniciativas que son; “Fortalecimiento de la gestión relacionada con la inversión de las Direcciones Regiones (Iniciativa desconcentradora) y Elaboración de un Plan Bianual 2017 – 2018 de nuevas iniciativas a implementar de desconcentración.

Anexo 10a: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

Para cada proyecto de Ley señalar.

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

No Aplica para la Dirección de Arquitectura.

Anexo 10b: Leyes Promulgadas durante 2015

Para cada Ley promulgada señalar:

N° Ley

Fecha de promulgación

Fecha de entrada en Vigencia:

Materia:

No Aplica para la Dirección de Arquitectura.

Anexo 11: Premios o Reconocimientos Institucionales

Describir brevemente los premios o reconocimientos logrados en 2015 por la institución, señalando el motivo del premio o reconocimiento y el efecto en los funcionarios, si corresponde.

No Aplica para la Dirección de Arquitectura.